

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE
INTERNACIONAL, S. A**

Estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01025913
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acropolis Center, piso 2300
Apartado Postal 1467
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51000
T (809) 583 4066

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración de
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales

Véanse las notas 2.7.2, 2.7.3, 7 y 12 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del periodo.

La cartera de créditos neta representa el 46 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos relacionados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías sometidas para los mismos y comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaramos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.

(Continúa)

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones adicionales avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente y notificada al organismo regulador correspondiente.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

(Continúa)

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

Registro en la SIB núm. A-006-0101

CPA Luis Olivo
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 9401

26 de febrero de 2024

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
		<u>(reclasificado,</u>
		<u>nota 31.1)</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 19, 28 y 31)		
Caja	1,236,202,358	623,312,357
Banco Central	9,110,488,439	11,971,870,668
Bancos del país	187,693,620	889,744,180
Bancos del exterior	558,998,462	119,665,199
Equivalentes de efectivo	950,996,601	244,840,802
Rendimientos por cobrar	4,588,894	20,696,997
Subtotal	<u>12,048,968,374</u>	<u>13,870,130,203</u>
Inversiones (notas 5, 12, 19, 28 y 31)		
Disponibles para la venta	9,709,049,910	6,879,299,064
Mantenidas hasta el vencimiento	353,926,690	1,204,479,189
Provisión para inversiones	(14,383,224)	(5,488,998)
Subtotal	<u>10,048,593,376</u>	<u>8,078,289,255</u>
Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6 y 29)	<u>25,557,500</u>	<u>178,100,000</u>
Cartera de créditos (notas 7, 12, 19, 22, 28, 29 y 30)		
Vigente	20,327,096,260	15,823,778,686
Reestructurada	348,217,386	526,415,449
En mora (de 31 a 90 días)	17,657,690	9,626,309
Vencida (más de 90 días)	350,686,369	229,312,404
Cobranza judicial	2,796,905	705,910
Rendimientos por cobrar	197,642,016	144,802,581
Provisiones para créditos	(1,273,661,379)	(849,537,366)
Subtotal	<u>19,970,435,247</u>	<u>15,885,103,973</u>
Cuentas por cobrar (notas 8, 28, 29 y 30)	<u>221,613,616</u>	<u>230,168,088</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 9 y 12)	<u>49,260,298</u>	<u>75,442,088</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 10 y 19)	<u>776,248,816</u>	<u>731,553,165</u>
Otros activos (notas 11 y 27)		
Cargos diferidos	401,803,533	513,963,572
Intangibles	36,217,700	-
Activos diversos	27,595,700	78,722,824
Subtotal	<u>465,616,933</u>	<u>592,686,396</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>43,606,294,160</u>	<u>39,641,473,168</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 13, 28 y 29)		
A la vista	1,746,691,331	1,416,198,834
De ahorro	6,848,989,219	9,347,447,277
A plazo	20,064,183,429	14,632,223,869
Intereses por pagar	<u>74,415,559</u>	<u>45,883,209</u>
Subtotal	<u>28,734,279,538</u>	<u>25,441,753,189</u>
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 14 y 28)		
De entidades financieras del país	5,623,133,732	8,981,989,960
Intereses por pagar	<u>15,117,164</u>	<u>33,387,247</u>
Subtotal	<u>5,638,250,896</u>	<u>9,015,377,207</u>
Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6 y 28)	<u>-</u>	<u>18,701,449</u>
Fondos tomados a préstamo (notas 15, 28 y 31)		
Del Banco Central	3,058,305,733	1,126,700,924
De entidades financieras del exterior	328,803,105	-
Otros financiamientos	578,265,000	-
Intereses por pagar	<u>11,889,473</u>	<u>9,100,059</u>
Subtotal	<u>3,977,263,311</u>	<u>1,135,800,983</u>
Otros pasivos (notas 12, 16 y 28)	<u>1,040,163,488</u>	<u>783,288,928</u>
Obligaciones asimilables de capital (notas 17 y 28)		
Obligaciones subordinadas	<u>1,060,674,659</u>	<u>985,051,768</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>40,450,631,892</u>	<u>37,379,973,524</u>
PATRIMONIO NETO (notas 18, 19 y 30)		
Capital pagado	2,143,623,400	1,857,482,000
Capital adicional pagado	4,519	4,532
Reservas patrimoniales	149,385,450	103,982,876
Resultados del ejercicio	<u>862,648,899</u>	<u>300,030,236</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>3,155,662,268</u>	<u>2,261,499,644</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>43,606,294,160</u>	<u>39,641,473,168</u>
Cuentas contingentes (notas 19 y 20)	<u>8,365,855,324</u>	<u>6,583,801,292</u>
Cuentas de orden (nota 21)	<u>97,030,997,907</u>	<u>81,091,635,358</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ramón Estévez
Vicepresidente de Finanzas

Dennis Simó Alvarez
Presidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros (notas 3, 4, 5, 7, 22, 29 y 31)		
Intereses por disponibilidades	151,049,744	166,384,662
Intereses por fondos interbancarios	-	91,667
Intereses por cartera de créditos	2,823,476,997	2,101,982,683
Intereses por inversiones	1,011,405,255	623,576,186
Ganancias en ventas de inversiones	<u>1,342,701,732</u>	<u>290,447,625</u>
Subtotal	<u>5,328,633,728</u>	<u>3,182,482,823</u>
Gastos financieros (notas 4, 13, 14, 15, 17, 22, 29 y 31)		
Intereses por fondos interbancarios	-	(854,201)
Intereses por captaciones	(2,319,777,235)	(1,331,974,616)
Intereses por financiamientos	(254,150,799)	(167,983,638)
Pérdidas en ventas de inversiones	<u>(19,635,838)</u>	<u>(40,424,268)</u>
	<u>(2,593,563,872)</u>	<u>(1,541,236,723)</u>
Resultado neto de activos financieros a valor razonable (notas 6 y 31)		
Derivados	<u>(137,538,620)</u>	<u>(157,574,949)</u>
Subtotal	<u>(137,538,620)</u>	<u>(157,574,949)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>2,597,531,236</u>	<u>1,483,671,151</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(825,107,619)	(105,294,173)
Provisión para inversiones (nota 12)	<u>(13,595,000)</u>	<u>(1,347,602)</u>
Subtotal	<u>(838,702,619)</u>	<u>(106,641,775)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>1,758,828,617</u>	<u>1,377,029,376</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 23)	<u>(56,068,242)</u>	<u>61,902,677</u>
Otros ingresos operacionales (notas 24 y 31)		
Comisiones por servicios	1,338,989,964	978,131,789
Comisiones por cambio	<u>1,136,046,031</u>	<u>528,669,061</u>
Subtotal	<u>2,475,035,995</u>	<u>1,506,800,850</u>
Otros gastos operacionales (notas 24 y 31)		
Comisiones por servicios	(348,170,634)	(298,972,481)
Comisiones por cambio	(46,549,555)	(164,408,093)
Gastos diversos	<u>(137,778,030)</u>	<u>(112,707,511)</u>
Subtotal	<u>(532,498,219)</u>	<u>(576,088,085)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	<u>3,645,298,151</u>	<u>2,369,644,818</u>
Gastos operativos (notas 10, 11, 12, 20, 25 y 29)		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,521,181,568)	(1,232,420,153)
Servicios de terceros	(285,379,440)	(276,066,514)
Depreciaciones y amortizaciones	(53,241,669)	(40,042,945)
Otras provisiones	(43,160,325)	(45,970,520)
Otros gastos	<u>(814,620,144)</u>	<u>(644,484,667)</u>
Subtotal	<u>(2,717,583,146)</u>	<u>(2,238,984,799)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	<u>927,715,005</u>	<u>130,660,019</u>
Otros ingresos (gastos) (notas 12, 18 y 26)		
Otros ingresos	210,849,301	280,574,676
Otros gastos	<u>(65,164,368)</u>	<u>(58,897,765)</u>
Subtotal	<u>145,684,933</u>	<u>221,676,911</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>1,073,399,938</u>	<u>352,336,930</u>
Impuesto sobre la renta (nota 27)	<u>(165,348,465)</u>	<u>(36,515,629)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>908,051,473</u></u>	<u><u>315,821,301</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ramón Estévez
Vicepresidente de Finanzas

Dennis Simó Álvarez
Presidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	2022 (reclasificado, <u>nota 31.1</u>)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	2,735,467,056	2,092,366,773
Otros ingresos financieros cobrados	2,511,595,291	1,078,681,265
Otros ingresos operacionales cobrados	2,420,259,325	1,566,725,444
Intereses pagados por captaciones	(2,059,118,070)	(1,141,313,681)
Intereses pagados por financiamientos	(245,738,494)	(168,455,366)
Ganancia en derivados y contratos de compraventa al contado	(3,697,569)	(316,973,500)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,603,296,978)	(2,138,638,541)
Otros gastos operacionales pagados	(532,498,219)	(576,088,085)
Impuesto sobre la renta pagado	(21,802,148)	(17,734,556)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>401,069,238</u>	<u>(371,223,726)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2,602,239,432</u>	<u>7,346,027</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(2,005,272,745)	(2,388,383,982)
Créditos otorgados	(20,654,257,125)	(16,445,776,527)
Créditos cobrados	15,740,504,740	14,372,272,557
Interbancarios otorgados	-	(150,000,000)
Interbancarios cobrados	-	150,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(110,101,812)	(131,055,460)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	891,321	182,313
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>60,163,898</u>	<u>71,779,921</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(6,968,071,723)</u>	<u>(4,520,981,178)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	51,160,182,602	53,540,914,009
Devolución de captaciones	(51,505,441,729)	(50,118,058,882)
Interbancarios recibidos	-	735,000,000
Interbancarios pagados	-	(735,000,000)
Obligaciones asimilables de capital tomados	300,000,000	-
Obligaciones asimilables de capital pagados	(230,000,000)	-
Operaciones de fondos tomados a préstamo	21,801,175,857	20,129,038,892
Operaciones de fondos pagados	(18,962,502,943)	(20,670,888,203)
Dividendos pagados	<u>(18,743,325)</u>	<u>(13,888,854)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,544,670,462</u>	<u>2,867,116,962</u>
DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(1,821,161,829)	(1,646,518,189)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>13,870,130,203</u>	<u>15,516,648,392</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>12,048,968,374</u>	<u>13,870,130,203</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>2023</u>	<u>Años terminados el 31 de diciembre de 2022 (reclasificado, nota 31.1)</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>908,051,473</u>	<u>315,821,301</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones por activos riesgosos y contingentes:		
Cartera de créditos	825,107,619	105,294,173
Inversiones	13,595,000	1,347,602
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3,797,566	10,245,033
Rendimientos por cobrar	36,632,560	31,070,663
Otras provisiones	2,730,199	4,654,824
Depreciaciones y amortizaciones	53,241,669	40,042,945
Impuesto sobre la renta diferido, neto	3,506,188	8,854,173
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos	(219,645)	(168,220)
Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, netas	9,150,323	9,713,426
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	15,094,088	978,503
Activos fijos descargados a gastos	17,884,174	-
Efecto cambiario provisión activos riesgosos y fondos tomados a préstamos	1,291,572	(1,978,083)
Derivados y contratos de compraventa al contado, neto	(25,557,500)	(159,398,551)
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	89,412,629	133,719,604
Intereses reinvertidos de captaciones	250,396,898	142,276,226
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(151,348,172)	(104,730,121)
Cuentas por cobrar	(6,539,616)	230,439,463
Derivados y contratos de compraventa al contado, neto	159,398,551	-
Cargos diferidos	108,653,851	(37,280,225)
Intangibles	(42,609,058)	-
Activos diversos	51,127,124	2,463,392
Intereses por pagar	18,674,572	48,767,182
Otros pasivos	<u>260,767,367</u>	<u>(774,787,283)</u>
Total de ajustes	<u>1,694,187,959</u>	<u>(308,475,274)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2,602,239,432</u>	<u>7,346,027</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ramón Estévez
Vicepresidente de Finanzas

Dennis Simó Álvarez
Presidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2022	1,475,185,200	4,523	88,191,811	-	391,320,620	1,954,702,154
Transferencia de resultados acumulados				391,320,620	(391,320,620)	
Dividendos pagados (notas 18, 30 y 32):						
Efectivo	-	-	-	(9,023,809)	-	(9,023,809)
Acciones	382,296,800	9	-	(382,296,811)		(2)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	315,821,301	315,821,301
Transferencia a otras reservas (nota 18)	-	-	15,791,065	-	(15,791,065)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,857,482,000	4,532	103,982,876	-	300,030,236	2,261,499,644
Transferencia de resultados acumulados				300,030,236	(300,030,236)	
Dividendos pagados (notas 18, 30 y 32):						
Efectivo	-	-	-	(13,888,849)	-	(13,888,849)
Acciones	286,141,400	(13)	-	(286,141,387)		-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	908,051,473	908,051,473
Transferencia a otras reservas (nota 18)	-	-	45,402,574	-	(45,402,574)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,143,623,400	4,519	149,385,450	-	862,648,899	3,155,662,268

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ramón Estévez
Vicepresidente de Finanzas

Dennis Simó Alvarez
Presidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

1 Entidad

Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. (el Banco) se estableció en la República Dominicana el 24 de noviembre de 2004. El Banco es comercialmente reconocido en el país como Banco Caribe. Desde el 19 de septiembre de 1996, la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana autorizó al Banco a ofrecer servicios múltiples bancarios, mediante el mecanismo de capitalización bajo su misma razón social.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a empresas y público en general. Sus principales actividades son otorgar préstamos, realizar operaciones de banca de inversión y captar depósitos del público. La administración general del Banco tiene su domicilio en la Avenida 27 de febrero No. 208, El Vergel, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Dennis Simó Álvarez	Presidente Ejecutivo
Mirjan Abreu	Vicepresidente de Negocios
Ramón Estévez	Vicepresidente de Finanzas
Maritza Josefina Almonte	Vicepresidente de Operaciones
Orlando González Piraquive	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgos
Harally López Lizardo	Vicepresidente de Cobros, Recuperación y Normalización
Rafael Adriano Martínez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Emilio García	Vicepresidente de Tesorería
Benhail Acosta Mejía	Vicepresidente de Tecnología e Innovación
Francesca Luna Rosario	Vicepresidente de Talento, Cultura y Procesos

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>2023</u>			<u>2022</u>		
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Estafetas</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Estafetas</u>
Zona metropolitana	13	14	107	13	14	54
Interior del país	<u>10</u>	<u>8</u>	<u>220</u>	<u>10</u>	<u>8</u>	<u>98</u>
Total	<u>23</u>	<u>22</u>	<u>327</u>	<u>23</u>	<u>22</u>	<u>152</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

1 Entidad (continuación)

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 21 de febrero de 2024. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable.

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las NIIF, aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004 que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado (véase notas 2.10.1 y 18.3), y se prepararon sobre la base de negocio en marcha. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el superávit por revaluación, surgido de la revaluación de los terrenos y edificios, fue transferido a la provisión de cartera de créditos para cubrir brecha por déficit de provisión que existía a esa fecha (ver nota 18.3).

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.2 Principales estimaciones utilizadas (continuación)**

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias, litigios y programas de lealtad. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (repos y reportos)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores.

En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra, el efectivo recibido y el interés acumulado se registran en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, derivados y contratos de compraventa al contado, cuentas por cobrar, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo, intereses por pagar y otros pasivos.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Instrumentos financieros (continuación)*****Pasivos financieros a largo plazo***

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a largo plazo y obligaciones subordinadas. No fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.6 Inversiones

Comprende las inversiones, que, por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión, puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se indican a continuación:

A negociar: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Inversiones (continuación)**

Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en las categorías a negociar y disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.6.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

2.6.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Inversiones (continuación)****2.6.1 Provisión para inversiones (continuación)**

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos**2.7.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a los tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El devengo de los rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.7.3).

2.7.2 Provisiones para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisiones para cartera de créditos (continuación)**

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el REA y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del año, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisiones para cartera de créditos (continuación)**

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Para los créditos de menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Los castigos de créditos están conformados por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisión requerida de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a la cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean superados a través del pago por parte del deudor.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisiones para cartera de créditos (continuación)**

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores.

Las provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el Reglamento de Evaluación de Activos, la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021 y otros documentos relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por el Banco y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que el Banco haya definido como parte de sus políticas internas. Las provisiones anticíclicas, adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisiones para cartera de créditos (continuación)**Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio el 30 de abril de 2021 y vencimiento el 31 de diciembre de 2023, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias, correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera parte) mensual. También, estableció este tratamiento para las nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles.

Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones. La Superintendencia de Bancos, a través de la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. El Banco comunicó al ente regulador su no acogimiento al régimen regulatorio de gradualidad.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisiones para cartera de créditos (continuación)*****Garantías (continuación)***

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla No. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

2.7.3 Provisiones para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de esos plazos, se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos, solo cuando se cobran.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.8 Derivados**

Las entidades valorarán todos sus derivados a valor razonable a la fecha de su reconocimiento inicial y subsecuentemente. El Banco determina el valor razonable de los derivados de conformidad con los lineamientos del “Instructivo sobre el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera” y en caso de existir situaciones no previstas en el citado Instructivo, siguiendo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”.

Si el valor razonable es positivo, lo revelará como un activo y si es negativo, como un pasivo. Simultáneamente, el valor nominal del contrato debe ser registrado en cuentas contingentes.

Los cambios en el valor razonable de los derivados, ocurridos desde la fecha de la transacción hasta el momento de la valoración, se reconocerán diariamente en el valor del derivado en las cuentas del estado de situación financiera y en cuentas de resultados (pérdida o ganancia) para el ejercicio por el cual se informan, utilizando las cuentas contables definidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

2.9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en caso de existir.

2.10 Propiedades, muebles y equipos y depreciación**2.10.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004 son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable, determinado por tasadores independientes, y las adquisiciones a partir de esa fecha, al costo de adquisición (ver nota 18.3) Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.10 Propiedades, muebles y equipos y depreciación (continuación)****2.10.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras a propiedades arrendadas excluyendo los terrenos, es como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	50
Mejora en propiedades arrendadas	5
Mobiliario y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	4
Otros muebles y equipos	<u>7</u>

2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos**2.11.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.
Títulos valores		Sigue la base de provisión para inversiones.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)****2.11.1 Base de registro (continuación)**

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.12 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, anticipo de impuesto sobre la renta, los anticipos de impuesto sobre los activos financieros productivos, gastos diferidos diversos y otros pagos por adelantado. Estos se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.13 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras, se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

2.14 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.14 Activos y pasivos en moneda extranjera (continuación)**

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

2.15 Costos de beneficios de empleados**2.15.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.15.2 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. El Banco no posee obligaciones adicionales con empleados por este concepto.

2.15.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos, los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.16 Depósitos del público

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza el Banco, mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como, los cargos devengados por estas obligaciones, que se encuentran pendientes de pago.

2.17 Obligaciones subordinadas

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en pesos dominicanos (DOP), mediante la emisión de títulos de deuda denominados "Bonos de Deuda Subordinada", aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana amparado en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.17 Obligaciones subordinadas (continuación)**

La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros, originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos***Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se recibe el producto cobrado por el servicio ofrecido y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de crédito se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por ventas de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

2.19 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de crédito comerciales, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la misma.

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizados, los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B se considerará el 20 % (veinte por ciento) del saldo registrado como contingencia para fines de determinación de la provisión, mientras que los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionarán en un 100 % (cien por ciento) el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 20 a los estados financieros.

2.20 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.19, el Banco reconoce las provisiones pasivas cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.21 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos, utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales trasladables no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, cuando es probable que existan rentas imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y se reducen cuando ya no es probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados; esta reducción se reversa cuando la probabilidad de rentas imponibles futuras mejora.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

2.22 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.23 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar, anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de ventas. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.24 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

2.25 Distribución de dividendos

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del período, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento no podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, a menos que se den las condiciones siguientes:

- ◆ Previo no objeción de la Superintendencia de Bancos, cuando se registren beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones a ser diferidas.
- ◆ Los dividendos distribuibles no podrán superar la diferencia entre las utilidades obtenidas y el monto de provisiones a ser diferidas.

2.26 Arrendamientos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

2.27 Cambios en política contable y reclasificación de partidas

Mediante la Circular núm. CSB-REG-202300011, de fecha 15 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Bancos modificó el “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas” para adecuar el criterio que deben aplicar las entidades para determinar qué activos cumplen con la definición de “equivalentes de efectivo”, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de la manera siguiente:

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.27 Cambios en política contable y reclasificación de partidas (continuación)**

“Se considerarán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición”.

Los importes comparativos en el estado de situación financiera y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y por el año finalizado en esa fecha que se acompañan fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 (Ver detalle de las reclasificaciones en la nota 31.1).

2.28 Diferencias significativas con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago, y los niveles de garantía, para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) en base a los días de atraso.

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones anticíclicas determinadas siguiendo una metodología interna, así como otras establecidas por políticas del Banco.

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.28 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutar su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.28 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedad, planta y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento de estos. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada año, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- x) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.28 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades, y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos, para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xii) Para el registro del superávit por revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. Por otro lado, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuenta del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros, y no permite la opción que proveen las NIIF.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos, de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xiv) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio, por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si lo hubo, y las razones del cambio. Las NIIF requieren esto para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.
- xv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto, los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de éste.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.28 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- xvi) Las NIIF requieren que, si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
 - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo, objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento, y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
 - c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xviii) Las NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no establecen esta práctica.
- xix) Las NIIF requieren que, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.28 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>(reclasificado,</u> <u>nota 31.1)</u>
Caja (a)	1,236,202,358	623,312,357
Banco Central de la República Dominicana (b)	9,110,488,439	11,971,870,668
Bancos del país (c)	187,693,620	889,744,180
Bancos del exterior (d)	558,998,462	119,665,199
Equivalentes de efectivo (e)	950,996,601	244,840,802
Rendimientos por cobrar	4,588,894	20,696,997
	<u>12,048,968,374</u>	<u>13,870,130,203</u>

(a) Incluye USD12,961,754 en el 2023 y USD5,453,691 en el 2022.

(b) Incluye USD80,989,192 en el 2023 y USD74,421,656 en el 2022.

(c) Incluye USD2,895,198 en el 2023 y USD15,681,426 en el 2022.

(d) Corresponde a USD9,666,822 en el 2023 y USD2,137,569 en el 2022.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación, así como depósitos a plazo y certificados de inversión con vencimiento menor a tres meses, los cuales generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 0.01 % y 11 % para el año 2023 y entre 0.01 % y 9.50 % para el año 2022. Según se explica en la nota 2.27, a partir del año 2023 con efecto retroactivo, se considerarán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye USD14,000,346 y USD3,130,337, respectivamente.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

3. Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)

Al 31 de diciembre 2023, el Banco posee disponibilidades restringidas por depósito en garantía de uso de licencia VISA International, por un valor de USD3,250,175.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el encaje legal requerido asciende a DOP2,891,884,694 y USD36,048,631 y DOP2,364,897,262 y USD48,999,111, respectivamente. A esas fechas, el Banco mantenía en el Banco Central de la República Dominicana un total de efectivo y cartera de créditos en sectores productivos para estos fines por montos de DOP3,462,865,802 y USD42,983,582 para el 2023 y DOP2,817,792,050 y USD59,734,607 para el 2022, respectivamente.

4. Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Fondos interbancarios</u>		
		<u>Monto DOP</u>	<u>Núm. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>
Fondos tomados				
Banco Múltiple BHD, S. A.	1	200,000,000	7	6.50 %
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	2	535,000,000	1	10.75 %
	3	735,000,000	8	9.60 %
Fondos colocados				
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	1	150,000,000	3	6.65 %

Durante el año 2022, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes entidades financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2022, no mantiene saldos pendientes por este concepto. Durante el año 2023, no hubo fondos interbancarios obtenidos u otorgados.

5. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones del Banco se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2023				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las leyes 243-20, 331-15, 57-13, 64-18, 248-17, 548-14, 512-19, 155-13, 152-14, 348-21	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye USD18,607,894)	2,628,265,576	9.14 %	2024-2060

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

5. Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2023				
Disponibles para la venta (continuación):				
Bonos	Haina Investment CO, LTD (incluye USD357,846)	20,692,985	8.45 %	2033
Bonos con pacto de recompra y venta	Parval Puesto de Bolsa, S. A.	90,806,200	8.95 %	2024-2026
Acciones	Swift SC (incluye USD32,741)	1,893,350	N/A	2024-2026
Bonos	United Capital, Puesto de Bolsa, S. A.	24,193,100	10.00 %	2027
Mutuo Remunerado	United Capital, Puesto de Bolsa, S. A.	99,999,999	9.25 %	2024
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	367,548,788	10.67 %	2024-2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>6,205,161,239</u>	9.48 %	2024-2028
		<u>9,438,561,237</u>		
Mantenidas hasta el vencimiento:				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	311,479,377	8.00 %	2024
Bonos	ALPHA Sociedad de Valores, S. A.	<u>30,000,000</u>	5.50 %	2026
		<u>341,479,377</u>		
	Rendimientos por cobrar (incluyendo USD374,189)	282,935,986		
	Provisión para inversiones (incluyendo USD147,000)	<u>(14,383,224)</u>		
		<u>10,048,593,376</u>		
2022 (reclasificado, nota 31.1)				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las leyes 331-15, 64-18, 248-17, 155-13, 152-14, 348-21, 693-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye USD7,739,705)	1,250,316,858	12.08 %	2023-2048
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	387,347,088	9.71 %	2023-2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	4,972,004,396	8.33 %	2023-2027
Bonos con opción de compra y venta	Parval Puesto de Bolsa, S. A.	90,806,200	8.86 %	2024-2026

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

5. Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2022 (reclasificado, nota 31.1)				
Disponibles para la venta (continuación):				
Depósitos a plazo	Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	12,187	7.00 %	2035
Depósitos a plazo	Fondo Abierto de Inversión Abierto Universal Liquidez	<u>1,136</u>	4.50 %	2035
		<u>6,700,487,865</u>		
Mantenidas hasta el vencimiento:				
Bonos	Alpha Sociedad de Valores, S. A.	30,000,000	5.50 %	2026
Bonos de las leyes 331-15, 64-18, 248-17, 155-13, 152-14, 348-21, 693-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	824,121,931	9.19 %	2023-2048
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>309,570,702</u>	8.00 %	2024
		<u>1,163,692,633</u>		
	Rendimientos por cobrar (incluyendo USD147,263)	219,597,755		
	Provisión para inversiones (incluyendo USD32,533)	<u>(5,488,998)</u>		
		<u>8,078,289,255</u>		

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, una parte de estas inversiones se mantienen bajo operaciones de reporto y la Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) por DOP698,000,000 y DOP 3,552,888,502, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, parte de estas inversiones se encontraban pignoradas por embargos relacionados con litigios por un valor aproximado de DOP15,110,000 y DOP600,000, respectivamente.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

6. Operaciones de derivados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones de contratos a futuro de divisas eran las siguientes:

a) *Por tipo de producto:*

	Valor nominal contractual <u>DOP</u>	Valor de mercado <u>DOP</u>	Impacto Variación Valor de Mercado en resultados <u>DOP</u>
2023			
Derivados activos			
tipo de cambio:			
<i>Forward</i>	<u>839,881,000</u>	<u>865,438,500</u>	<u>25,557,500</u>
Total activos	<u>839,881,000</u>	<u>865,438,500</u>	<u>25,557,500</u>
2022			
Derivados activos			
tipo de cambio:			
<i>Forward</i>	<u>6,112,814,000</u>	<u>6,272,212,551</u>	<u>159,398,551</u>
Total activos	<u>6,112,814,000</u>	<u>6,272,212,551</u>	<u>159,398,551</u>

b) *Por tipo de operación (compra o venta):*

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
2023							
Compra							
Forward	18/12/2023	17/01/2024	<u>839,881,000</u>	57.6959	<u>865,438,500</u>	<u>25,557,500</u>	USD
Total			<u>839,881,000</u>		<u>865,438,500</u>	<u>25,557,500</u>	
2022							
Compra							
Forward	02/11//2022	03/03/2023	2,754,590,000	55.0918	2,846,978,584	92,388,584	USD
Forward	12/09/2022	11/04/2023	<u>3,358,224,000</u>	55.9704	<u>3,425,233,967</u>	<u>67,009,967</u>	USD
Total			<u>6,112,814,000</u>		<u>6,272,212,551</u>	<u>159,398,551</u>	

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

6. Operaciones de derivados (continuación)*c) Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva:*

2023

<u>Posición activa</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a 1 año</u>	<u>De 1 hasta 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total DOP</u>
Forwards de compra	<u>865,438,500</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>865,438,500</u>

2022

Forwards de compra	<u>-</u>	<u>2,846,978,584</u>	<u>3,425,233,967</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,272,212,551</u>
--------------------	----------	----------------------	----------------------	----------	----------	----------------------

d) Por contraparte

	<u>Bancos múltiples</u>	<u>Puestos de bolsa</u>	<u>Agentes de bolsa</u>	<u>Otras entidades</u>	<u>Total DOP</u>
2023					
Derivados					
Forwards de compra	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>865,438,500</u>	<u>865,438,500</u>
2022					
Derivados					
Forwards de compra	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,272,212,551</u>	<u>6,272,212,551</u>

e) Distribución del riesgo de los derivados OTC:

	<u>Con EIF</u>	<u>Otras partes</u>	<u>Entidades de contrapartida central</u>	<u>Total DOP</u>
2023				
Derivados				
Forwards de compra	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>865,438,500</u>	<u>865,438,500</u>
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>865,438,500</u>	<u>865,438,500</u>
2022				
Derivados				
Forwards de compra	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,272,212,551</u>	<u>6,272,212,551</u>
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,272,212,551</u>	<u>6,272,212,551</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

6. Operaciones de derivados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantenía posiciones de derivados exclusivamente en transacciones de compraventa de divisas a futuro con entrega y sin entrega (*FX forwards* y *non-deliverable forwards*).

Los factores de riesgo principales provenientes de estas transacciones corresponden a riesgos de mercado por fluctuaciones en el tipo de cambio al contado y en las tasas de interés de las monedas negociadas. Adicionalmente, estas operaciones generan un riesgo de crédito, el cual es una función de la volatilidad en los factores de riesgo del mercado y la potencial pérdida a la cual el Banco está expuesto en caso de incumplimiento por parte de sus contrapartes.

Los riesgos principales están enmarcados en el apetito de riesgo del Banco y se definen límites específicos para cada uno de estos factores, es decir, el Banco tiene definidos límites específicos para el riesgo cambiario total y riesgo de tasa de interés por moneda. En adición, mantiene líneas de créditos específicas para los clientes y contrapartes que operan transacciones de compraventa de divisas a futuro.

El objetivo principal de la negociación de estos derivados es servir como creador de mercado para responder a las necesidades de nuestros clientes. El Banco ejecuta también operaciones con contrapartes institucionales como mecanismos de cobertura de riesgo para facilitar ejecución de las transacciones que responden a necesidades de los clientes. Estas operaciones son negociadas en el mercado OTC por medio de contratos bilaterales entre el Banco y sus contrapartes. Ante un potencial evento de fuerza mayor y/o riesgo sistémico, la documentación legal relacionada con estos derivados contempla mecanismos para manejar dichos riesgos.

Se pueden generar riesgo de liquidez al momento de vencimiento de las operaciones de compraventa de divisas contra entrega, ya que existe un requerimiento real de entregar una cantidad específica de moneda en un tiempo futuro. Para manejarlo se gestiona activamente escalonar los vencimientos de estos derivados, de manera que no exista una concentración de entrega de moneda en una fecha que no se corresponda con la capacidad que tiene el Banco para gestionar su riesgo de liquidez. La valoración a mercado de la compraventa de divisas a futuro se basa en metodologías internas que aplica el Banco, partiendo de las tasas de cambio al contado publicadas por el Banco Central de la República Dominicana, así como las tasas de interés a plazos observadas en los mercados de las monedas que son negociadas. La razonabilidad en las valoraciones de estos instrumentos se verifica de manera independiente por una unidad de Control de Valorización al menos una vez al mes.

Asimismo, se pudiesen generar riesgos operacionales relacionados mayormente con potenciales inconsistencias sobre cómo el Banco y sus contrapartes tienen registradas las condiciones de estas transacciones en sus libros contables.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

6. Operaciones de derivados (continuación)

Si estas inconsistencias no son detectadas a tiempo se pudiese generar, eventualmente, una pérdida económica no esperada debido a un mal registro de la transacción. Para mitigar este riesgo se cuenta con controles robustos, en los cuales se les requiere a nuestras contrapartes verificar y confirmar los términos económicos de las transacciones, tal cual están registrados en los libros contables del Banco. Adicionalmente, las confirmaciones de estas transacciones son generadas de manera automática partiendo del registro imputado en los libros del Banco por el operador autorizado a negociar estos contratos.

7. Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	1,619,502	146,658
Préstamos (incluye USD26,500,521 y USD18,218,207 en 2023 y 2022, respectivamente)	<u>7,553,340,868</u>	<u>5,604,238,029</u>
Subtotal	<u>7,554,960,370</u>	<u>5,604,384,687</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD5,886,768 y USD5,086,361 en 2023 y 2022, respectivamente)	1,864,179,252	1,521,466,347
Préstamos de consumo (incluye USD2,575,938 y USD1,807,164 en 2023 y 2022, respectivamente)	<u>9,395,395,178</u>	<u>7,425,040,753</u>
Subtotal	<u>11,259,574,430</u>	<u>8,946,507,100</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas (incluye USD6,315,172 y USD5,061,501 en 2023 y 2022, respectivamente)	<u>2,231,919,810</u>	<u>2,038,946,971</u>
Subtotal	<u>2,231,919,810</u>	<u>2,038,946,971</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD276,258 y USD230,436 en 2023 y 2022, respectivamente)	197,642,016	144,802,581
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD845,205 y USD1,097,162 en el 2023 y 2022, respectivamente)	<u>(1,273,661,379)</u>	<u>(849,537,366)</u>
Total	<u>19,970,435,247</u>	<u>15,885,103,973</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

7. Cartera de créditos (continuación)*b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	5,999,004,755	4,850,750,966
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	234,324	191,588
Vencidos (más de 90 días) (iii)	7,210,168	16,347,391
Reestructurada (iv):		
Vigentes	23,915,447	56,237,434
En mora (de 31 a 90 días)	77,658	45,561
Vencidos (más de 90 días)	-	9,183,401
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días)	2,090,995	-
Subtotal	<u>6,032,533,347</u>	<u>4,932,756,341</u>
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigentes (i)	1,492,236,502	665,399,570
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	362,244	662
Vencidos (más de 90 días) (iii)	7,411,747	2,561,133
Reestructurada (iv):		
Vigentes	12,460,700	540,020
En mora (de 31 a 90 días)	23,872	55,890
Vencidos (más de 90 días)	9,931,958	3,071,071
Subtotal	<u>1,522,427,023</u>	<u>671,628,346</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	10,607,849,617	8,269,784,314
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	17,009,515	9,407,424
Vencidos (más de 90 días) (iii)	333,267,088	210,403,879
Reestructurada (iv):		
Vigentes	265,610,492	388,387,571
En mora (de 31 a 90 días)	1,542,136	1,414,111
Vencidos (más de 90 días)	33,589,672	66,403,891
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días)	705,910	705,910
Subtotal	<u>11,259,574,430</u>	<u>8,946,507,100</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

7. Cartera de créditos (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	2,228,005,386	2,037,843,837
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	51,607	26,633
Vencidos (más de 90 días)	2,797,366	-
Reestructurada (iv):		
Vigentes	<u>1,065,451</u>	<u>1,076,501</u>
Subtotal	<u>2,231,919,810</u>	<u>2,038,946,971</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	150,191,939	107,647,551
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	6,501,859	4,147,721
Vencidos (más de 90 días) (iii)	32,560,789	21,021,347
Reestructurada (iv):		
Vigentes	4,373,814	6,170,970
En mora (de 31 a 90 días)	1,271,402	1,392,605
Vencidos (más de 90 días)	2,618,482	4,397,781
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días)	<u>123,731</u>	<u>24,606</u>
Subtotal	<u>197,642,016</u>	<u>144,802,581</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,273,661,379)</u>	<u>(849,537,366)</u>
Total	<u>19,970,435,247</u>	<u>15,885,103,973</u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iii) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por plazo mayor a 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

7. Cartera de créditos (continuación)

- (iv) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (v) Corresponde a los saldos de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Con garantías polivalentes (i)	11,599,099,679	9,323,749,036
Con garantías no polivalentes (ii)	59,090,222	159,777,738
Sin garantía (iii)	<u>9,388,264,709</u>	<u>7,106,311,984</u>
Subtotal	21,046,454,610	16,589,838,758
Rendimientos por cobrar	197,642,016	144,802,581
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,273,661,379)</u>	<u>(849,537,366)</u>
Total	<u>19,970,435,247</u>	<u>15,885,103,973</u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

7. Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>
<p>(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.</p> <p>(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.</p> <p>(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.</p>	
<p>(ii) Las garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:</p>	
<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>
<p>(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.</p>	

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

7. Cartera de créditos (continuación)*d) Por origen de los fondos:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Propios	19,026,637,939	15,793,023,166
Préstamos y descuentos negociados BC	<u>2,019,816,671</u>	<u>796,815,592</u>
Subtotal	21,046,454,610	16,589,838,758
Rendimientos por cobrar	197,642,016	144,802,581
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,273,661,379)</u>	<u>(849,537,366)</u>
Total	<u>19,970,435,247</u>	<u>15,885,103,973</u>

e) Por plazos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo (hasta un año)	6,084,954,989	5,234,126,612
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	5,036,143,101	3,108,146,488
Largo plazo (más de tres años)	<u>9,925,356,520</u>	<u>8,247,565,658</u>
Subtotal	21,046,454,610	16,589,838,758
Rendimientos por cobrar	197,642,016	144,802,581
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,273,661,379)</u>	<u>(849,537,366)</u>
Total	<u>19,970,435,247</u>	<u>15,885,103,973</u>

f) Por sectores económicos del destino del crédito:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	251,346,235	192,828,930
Industrias manufactureras	489,021,559	539,477,561
Pesca	8,000,000	-
Explotación de minas y canteras	1,177,986	-
Suministro de electricidad, gas y agua	15,309,047	6,773,564
Construcción	1,158,689,899	1,058,042,531
Comercio al por mayor y al por menor	1,488,920,630	1,333,764,613
Hoteles y restaurantes	346,200,604	245,344,492
Transporte, almacenamientos y comunicación	499,972,624	373,648,746
Intermediación financiera	877,609,132	428,153,174
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,410,154,296	964,915,809

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

7. Cartera de créditos (continuación)*f) Por sectores económicos del destino del crédito (continuación):*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	49,708,834	18,431,962
Enseñanza	43,588,659	54,311,435
Servicios sociales y de salud	73,601,456	64,961,977
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	452,475,231	50,235,349
Hogares privados con servicios domésticos	292,345,583	240,520,335
Organizaciones y órganos extraterritoriales	96,838,596	32,974,410
Consumo de bienes y servicios	11,259,574,427	8,946,507,100
Compra y remodelación de viviendas	<u>2,231,919,812</u>	<u>2,038,946,770</u>
	21,046,454,610	16,589,838,758
Rendimientos por cobrar	197,642,016	144,802,581
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,273,661,379)</u>	<u>(849,537,366)</u>
Total	<u>19,970,435,247</u>	<u>15,885,103,973</u>

8. Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD109,645 y USD60,502 en 2023 y 2022, respectivamente)	27,573,031	16,715,154
Cargos por cobrar (incluye USD1,715 y USD1,740 en el 2023 y 2022, respectivamente) (a)	72,463,011	55,008,576
Cuentas por cobrar diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	14,021,144	12,537,226
Cuentas por cobrar a vinculados (incluye USD3,666 y USD7,318 en el 2023 y 2022, respectivamente) (b)	2,832,757	4,456,999
Depósitos en garantía (incluyen USD133,795 y USD115,889, en el 2023 y 2022, respectivamente)	13,202,607	11,285,866
Indemnizaciones reclamadas (incluye USD14,365 y USD18,208, en el 2023 y 2022, respectivamente)	15,719,278	23,483,462
Gastos por recuperar	2,617,685	-
Cuentas por cobrar clientes (incluyen USD1,375 y USD100, en el 2023 y 2022, respectivamente) (c)	5,224,572	23,809,927

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

8. Cuentas por cobrar (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cheques devueltos	-	9,653
Otras cuentas por cobrar (incluye USD505,820 y USD368,203 en 2023 y 2022, respectivamente) (d)	<u>67,959,531</u>	<u>82,861,225</u>
	<u>221,613,616</u>	<u>230,168,088</u>

- (a) Corresponden a comisiones por mora, avances de efectivo, renovación y cobertura de seguros, entre otros cargos relacionados a tarjetas de crédito, los cuales mediante Circular SB No. 005/13 de la Superintendencia de Bancos deben estar contabilizados en cuentas por cobrar bajo el concepto de comisiones por cobrar y cargos a recibir, respectivamente.
- (b) Corresponden principalmente a transacciones de operación de venta de divisas con empresas vinculadas.
- (c) Corresponden a cuentas por cobrar por ventas de divisas, pendientes al cierre del año, otras cuentas a recibir clientes, otros cargos por aplicar, entre otros.
- (d) Corresponden a cuentas por cobrar clientes por concepto de seguros y gastos legales, reclamaciones a aseguradoras, y otros cargos aplicados por cobrar.

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Mobiliario y equipos	9,688,552	19,136,455
Bienes inmuebles	<u>101,568,340</u>	<u>95,497,408</u>
	111,256,892	114,633,863
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(61,996,594)</u>	<u>(39,191,775)</u>
	<u>49,260,298</u>	<u>75,442,088</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Montos</u>	<u>Provisión</u>	<u>Montos</u>	<u>Provisión</u>
Hasta 40 meses:				
Mobiliario y equipos	8,684,908	(15,667,091)	17,512,811	(8,221,975)
Bienes inmuebles	60,557,189	(4,314,708)	81,854,249	(15,702,997)
Más de 40 meses:				
Mobiliario y equipos	1,003,644	(1,003,644)	1,623,644	(1,623,644)
Bienes inmuebles	<u>41,011,151</u>	<u>(41,011,151)</u>	<u>13,643,159</u>	<u>(13,643,159)</u>
Total	<u>111,256,892</u>	<u>(61,996,594)</u>	<u>114,633,863</u>	<u>(39,191,775)</u>

10. Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	<u>Terrenos y mejoras (a)</u>	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones y adquisiciones en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
2023						
Saldos al 1ro. de enero de 2023	404,306,676	135,796,500	162,184,083	25,621,373	100,783,982	828,692,614
Adquisiciones	5,273,531	11,536,800	57,552,370	-	35,739,111	110,101,812
Transferencias	23,310,000	17,209,060	-	16,929,075	(57,448,135)	-
Retiros y descargos	-	-	(12,106,146)	(12,367,502)	(17,884,174)	(42,357,822)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>432,890,207</u>	<u>164,542,360</u>	<u>207,630,307</u>	<u>30,182,946</u>	<u>61,190,784</u>	<u>896,436,604</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2023	-	(17,715,394)	(59,828,050)	(19,596,005)	-	(97,139,449)
Gastos del año	-	(2,882,189)	(37,995,686)	(5,972,436)	-	(46,850,311)
Retiros y descargos	-	-	11,434,471	12,367,501	-	23,801,972
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>(20,597,583)</u>	<u>(86,389,265)</u>	<u>(13,200,940)</u>	<u>-</u>	<u>(120,187,788)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	<u>432,890,207</u>	<u>143,944,777</u>	<u>121,241,042</u>	<u>16,982,006</u>	<u>61,190,784</u>	<u>776,248,816</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

10. Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terrenos y mejoras (a)</u>	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones y adquisiciones en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
2022						
Saldos al 1ro. de enero de 2021	404,306,676	135,796,500	155,936,507	31,395,445	36,449,946	763,885,074
Adquisiciones	-	-	57,757,497	-	73,297,963	131,055,460
Transferencias	-	-	793,982	-	(8,963,927)	(8,169,945)
Retiros y descargos	-	-	(52,303,903)	(5,774,072)	-	(58,077,975)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>404,306,676</u>	<u>135,796,500</u>	<u>162,184,083</u>	<u>25,621,373</u>	<u>100,783,982</u>	<u>828,692,614</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2021	-	(14,994,950)	(79,518,329)	(21,052,685)	-	(115,565,964)
Gastos del año	-	(2,720,444)	(32,599,535)	(4,317,388)	-	(39,637,367)
Retiros y descargos	-	-	52,289,814	5,774,068	-	58,063,882
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>(17,715,394)</u>	<u>(59,828,050)</u>	<u>(19,596,005)</u>	<u>-</u>	<u>(97,139,449)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	<u><u>404,306,676</u></u>	<u><u>118,081,106</u></u>	<u><u>102,356,033</u></u>	<u><u>6,025,368</u></u>	<u><u>100,783,982</u></u>	<u><u>731,553,165</u></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye un valor de DOP216,505,900 y DOP216,724,855, correspondiente a la revaluación de terreno y edificaciones capitalizadas en el año 2004.

(b) Corresponde principalmente a trabajos de remodelación y construcción de sucursales.

11. Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cargos diferidos:		
a) Impuesto sobre la renta diferido (nota 27)	<u>121,906,040</u>	<u>125,412,228</u>
b) Pagos anticipados:		
Anticipos de impuesto sobre la renta (nota 27)	21,569,603	89,643,262
Impuesto del 1 % sobre activos productivos (i)	4,543,745	5,452,494
Anticipos de impuesto sobre los activos financieros productivos (ii)	196,222,075	207,123,302
Otros créditos	-	28,151,605
Seguros pagados por anticipado	8,493,636	7,481,766
Cargos diferidos diversos	<u>49,068,434</u>	<u>50,698,915</u>
	<u>279,897,493</u>	<u>388,551,344</u>
Subtotal	<u>401,803,533</u>	<u>513,963,572</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

11. Otros activos (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
c) Intangibles:		
Programas de computadora (iii)	42,609,058	10,268,924
Amortización acumulada (iii)	<u>(6,391,358)</u>	<u>(10,268,924)</u>
	<u>36,217,700</u>	<u>-</u>
d) Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	26,827,955	25,363,984
Biblioteca y obras de arte	417,708	333,768
Otros bienes diversos (iv)	<u>350,037</u>	<u>53,025,072</u>
Subtotal	<u>27,595,700</u>	<u>78,722,824</u>
Total	<u>465,616,933</u>	<u>592,686,396</u>

- (i) En el año 2014, el Banco se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP13,631,234, el cual será deducido de los compromisos de pago de impuestos sobre la renta futuros, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a anticipos de impuestos pagados bajo el Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) entre el Estado dominicano y las asociaciones que agrupan las entidades de intermediación financiera, firmado el 21 de diciembre de 2020. Estos anticipos serán deducibles de impuesto durante un período de 10 años a partir de la declaración de impuestos sobre la renta del año 2022.
- (iii) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo de 2005, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de estas partidas en esta cuenta, la cual fue obtenida por el Banco. Un movimiento de la amortización acumulada de programas de computadora durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al inicio	10,268,924	9,863,346
Software dado de baja por amortización total	<u>(10,268,924)</u>	<u>-</u>
Gasto del año	<u>6,391,358</u>	<u>405,578</u>
Saldos al final	<u>6,391,358</u>	<u>10,268,924</u>

- (iv) Corresponde principalmente a programas de computadora pendientes de autorización por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de crédito</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2023						
Saldos al 1ro. de enero de 2023	803,074,886	5,488,998	46,462,480	39,191,775	16,442,726	910,660,865
Constitución de provisiones	825,107,619	13,595,000	36,632,560	3,797,566	2,730,199	881,862,944
Transferencias de provisiones	(5,779,508)	(5,058,514)	(6,195,526)	19,007,253	(1,973,705)	-
Castigos contra provisiones	(391,199,283)	-	(35,170,506)	-	-	(426,369,789)
Efecto de revaluación cambiaria	<u>794,838</u>	<u>357,740</u>	<u>(66,181)</u>	<u>-</u>	<u>205,175</u>	<u>1,291,572</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,231,998,552	14,383,224	41,662,827	61,996,594	17,404,395	1,367,445,592
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (b)	<u>(630,585,387)</u>	<u>(14,125,793)</u>	<u>(40,480,635)</u>	<u>(61,914,596)</u>	<u>(17,399,526)</u>	<u>(764,505,937)</u>
Exceso en provisiones (c)	<u>601,413,165</u>	<u>257,431</u>	<u>1,182,192</u>	<u>81,998</u>	<u>4,869</u>	<u>602,939,655</u>
31 de diciembre de 2022						
Saldos al 1ro. de enero de 2022	960,239,921	18,376,717	66,408,753	67,707,716	14,195,995	1,126,929,102
Constitución de provisiones	105,294,173	1,347,602	31,070,663	10,245,033	4,654,824	152,612,295
Transferencias de provisiones	77,904,098	(13,574,633)	(23,243,719)	(38,760,974)	(2,324,772)	-
Castigos contra provisiones	(339,126,141)	-	(27,776,308)	-	-	(366,902,449)
Efecto de revaluación cambiaria	<u>(1,237,165)</u>	<u>(660,688)</u>	<u>3,091</u>	<u>-</u>	<u>(83,321)</u>	<u>(1,978,083)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	803,074,886	5,488,998	46,462,480	39,191,775	16,442,726	910,660,865
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (b)	<u>(580,297,968)</u>	<u>(5,379,893)</u>	<u>(30,462,171)</u>	<u>(39,091,891)</u>	<u>(16,175,422)</u>	<u>(671,407,345)</u>
Exceso en provisiones (c)	<u>222,776,918</u>	<u>109,105</u>	<u>16,000,309</u>	<u>99,884</u>	<u>267,304</u>	<u>239,253,520</u>

(a) Esta provisión se incluye en la nota 16 en el rubro de otros pasivos y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

- (b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de acuerdo con los lineamientos del REA.
- (c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos corresponden a provisiones adicionales registradas por el Banco. Estas provisiones adicionales fueron constituidas con base a lo establecido en el modelo de pérdidas esperadas del REA para alinear a las mejores prácticas por un importe aproximado de DOP603 millones (2022: DOP239 millones), tal y como establece el marco de Gestión Integral de Riesgo y Riesgo de Crédito. Esta estimación está basada en un modelo de pérdidas esperadas aplicado por el Banco que parte de la segmentación de los créditos por cartera, por sector económico y por morosidad, a los que se les aplica porcentajes específicos basados en experiencia de pérdidas históricas, que se ajustan asumiendo cambios en las variables de riesgos de acuerdo con las distintas expectativas de recuperación económica por industria.

Estos excesos de provisiones fueron considerados para computar como capital secundario y como no deducibles para fines de determinación de la renta neta imponible de los años 2023 y 2022.

13. Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan como sigue:

(a) Por tipo

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total DOP</u>
2023					
A la vista	1,746,691,331	2.94	-	-	1,746,691,331
De ahorro	2,388,260,471	1.45	4,460,728,748	0.77	6,848,989,219
A plazo	14,966,620,004	10.00	5,097,563,425	5.31	20,064,183,429
Intereses por pagar	<u>65,140,260</u>	<u>-</u>	<u>9,275,299</u>	<u>-</u>	<u>74,415,559</u>
Total	<u>19,166,712,066</u>	<u>8.29</u>	<u>9,567,567,472</u>	<u>3.20</u>	<u>28,734,279,538</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

13. Depósitos del público (continuación)**(a) Por tipo (continuación)**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total DOP</u>
2022					
A la vista	1,416,198,834	1.97	-	-	1,416,198,834
De ahorro	3,327,402,860	3.23	6,020,044,417	1.71	9,347,447,277
A plazo	10,872,039,093	9.53	3,760,184,776	3.18	14,632,223,869
Intereses por pagar	<u>41,964,261</u>	<u>-</u>	<u>3,918,948</u>	<u>-</u>	<u>45,883,209</u>
Total	<u>15,657,605,048</u>	<u>7.50</u>	<u>9,784,148,141</u>	<u>2.28</u>	<u>25,441,753,189</u>

(b) Por sector

2023					
Público no financiero	252,159,610	11.06	-	-	252,159,610
Privado no financiero	18,624,407,995	8.21	9,529,678,871	3.20	28,154,086,866
No residente	225,004,201	11.33	28,613,302	0.02	253,617,503
Intereses por pagar	<u>65,140,260</u>	<u>-</u>	<u>9,275,299</u>	<u>-</u>	<u>74,415,559</u>
Total	<u>19,166,712,066</u>	<u>8.29</u>	<u>9,567,567,472</u>	<u>3.20</u>	<u>28,734,279,538</u>
2022					
Público no financiero	48,454,340	8.47	-	-	48,454,340
Privado no financiero	15,512,538,505	7.47	9,642,499,845	2.23	25,155,038,350
No residente	54,647,942	10.59	137,729,348	5.54	192,377,290
Intereses por pagar	<u>41,964,261</u>	<u>-</u>	<u>3,918,948</u>	<u>-</u>	<u>45,883,209</u>
Total	<u>15,657,605,048</u>	<u>7.50</u>	<u>9,784,148,141</u>	<u>2.28</u>	<u>25,441,753,189</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

13. Depósitos del público (continuación)**(c) Por plazo de vencimiento**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total DOP</u>
2023					
0 a 15 días	4,190,542,991	2.16	4,460,728,748	0.77	8,651,271,739
16 a 30 días	3,899,483,480	10.38	735,162,325	4.29	4,634,645,805
31 a 60 días	2,313,290,748	10.02	405,700,597	4.89	2,718,991,345
61 a 90 días	1,829,022,980	9.93	771,238,875	5.00	2,600,261,855
91 a 180 días	3,008,263,079	9.99	1,727,863,236	6.05	4,736,126,315
181 a 360 días	2,671,532,044	9.24	903,016,579	5.00	3,574,548,623
A más de 1 año	1,189,436,484	10.61	554,581,813	5.62	1,744,018,297
Intereses por pagar	<u>65,140,260</u>	<u>-</u>	<u>9,275,299</u>	<u>-</u>	<u>74,415,559</u>
	<u>19,166,712,066</u>	<u>8.29</u>	<u>9,567,567,472</u>	<u>3.20</u>	<u>28,734,279,538</u>
2022					
0 a 15 días	6,233,507,065	4.47	6,296,631,225	1.70	12,530,138,290
16 a 30 días	1,129,243,958	9.91	835,810,606	3.61	1,965,054,564
31 a 60 días	1,932,070,177	9.51	552,839,840	3.61	2,484,910,017
61 a 90 días	1,394,837,461	9.51	583,547,373	3.22	1,978,384,834
91 a 180 días	2,317,112,213	9.32	489,031,632	2.29	2,806,143,845
181 a 360 días	2,528,702,089	9.36	1,021,808,698	3.44	3,550,510,787
A más de 1 año	80,167,824	8.17	559,819	1.40	80,727,643
Intereses por pagar	<u>41,964,261</u>	<u>-</u>	<u>3,918,948</u>	<u>-</u>	<u>45,883,209</u>
	<u>15,657,605,048</u>	<u>7.50</u>	<u>9,784,148,141</u>	<u>2.28</u>	<u>25,441,753,189</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los depósitos del público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Fallecidos</u>	<u>Total DOP</u>
2023					
Depósitos del público:					
A la vista	11,239,135	14,732,900	-	21,285	25,993,320
De ahorro	98,771,612	20,462,283	205,819	4,640,743	124,080,457
A plazo	<u>-</u>	<u>186,364,137</u>	<u>1,933,424,547</u>	<u>19,622,488</u>	<u>2,139,411,172</u>
	<u>110,010,747</u>	<u>221,559,320</u>	<u>1,933,630,366</u>	<u>24,284,516</u>	<u>2,289,484,949</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

13. Depósitos del público (continuación)**(c) Por plazo de vencimiento (continuación)**

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Fallecidos</u>	<u>Total DOP</u>
2022					
Depósitos del público:					
A la vista	11,050,280	19,578,551	-	-	30,628,831
De ahorro	83,210,718	6,210,681	481,887	1,536,403	91,439,689
A plazo	-	168,550,116	1,275,505,624	-	1,444,055,740
	<u>94,260,998</u>	<u>194,339,348</u>	<u>1,275,987,511</u>	<u>1,536,403</u>	<u>1,566,124,260</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de las cuentas inactivas se encuentran dentro del rango de 3 hasta 10 años.

14. Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

a) Por tipo

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total DOP</u>
2023					
A la vista	407,879,544	8.18	-	-	407,879,544
De ahorro	72,012,191	3.74	319,829,325	0.00	391,841,516
A plazo	4,231,491,328	11.79	591,921,344	6.10	4,823,412,672
Intereses por pagar	14,131,080	-	986,084	-	15,117,164
	<u>4,725,514,143</u>	<u>11.35</u>	<u>912,736,753</u>	<u>3.96</u>	<u>5,638,250,896</u>
2022					
A la vista	258,081,336	7.63	-	-	258,081,336
De ahorro	1,221,492,709	9.61	373,714,704	3.41	1,595,207,413
A plazo	3,496,539,992	13.57	3,632,161,219	4.41	7,128,701,211
Intereses por pagar	17,566,132	-	15,821,115	-	33,387,247
	<u>4,993,680,169</u>	<u>12.29</u>	<u>4,021,697,038</u>	<u>4.32</u>	<u>9,015,377,207</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

14. Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)**b) Por plazo de vencimiento**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total DOP</u>
2023					
0 a 15 días	479,891,735	7.51	319,829,325	-	799,721,060
16 a 30 días	1,313,257,396	11.54	95,125,980	6.75	1,408,383,376
31 a 60 días	1,019,424,588	12.62	87,187,002	6.25	1,106,611,590
61 a 90 días	341,235,041	11.21	399,568,846	5.93	740,803,887
91 a 180 días	884,177,431	12.42	10,039,516	5.22	894,216,947
181 a 360 días	77,368,255	10.37	-	-	77,368,255
A más de un año	596,028,617	10.51	-	-	596,028,617
Intereses por pagar	<u>14,131,080</u>	<u>-</u>	<u>986,084</u>	<u>-</u>	<u>15,117,164</u>
	<u>4,725,514,143</u>	<u>11.35</u>	<u>912,736,753</u>	<u>3.96</u>	<u>5,638,250,896</u>
2022					
0 a 15 días	2,497,190,529	10.68	378,765,319	3.41	2,875,955,848
16 a 30 días	796,084,346	15.24	3,969,191	2.85	800,053,537
31 a 60 días	1,095,925,152	13.27	2,760,509,622	3.65	3,856,434,774
61 a 90 días	220,000,000	13.18	16,322,613	2.85	236,322,613
91 a 180 días	303,517,139	13.81	5,879,170	2.61	309,396,309
181 a 360 días	63,396,871	10.53	840,430,008	6.98	903,826,879
Intereses por pagar	<u>17,566,132</u>	<u>-</u>	<u>15,821,115</u>	<u>-</u>	<u>33,387,247</u>
	<u>4,993,680,169</u>	<u>12.29</u>	<u>4,021,697,038</u>	<u>4.32</u>	<u>9,015,377,207</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos de entidades financieras del país y del exterior incluyen cuentas de ahorro restringidas por valor de DOP20,000,000 afectados en garantía en ambos años, y cuentas embargadas por valor de DOP575,864 y DOP315,725, respectivamente.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

15. Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

<u>Acreeedor</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2023					
a) En moneda nacional (DOP):					
<i>A) Banco Central de la República Dominicana</i>					
Préstamos de última instancia (i)	Ventanilla de Liquidez Rápida (FLR)	Títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	3.00	2026	2,429,942,402
Otras obligaciones con Banco Central (ii)	Operaciones Reporto a Plazo	Títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	9.80	2024	<u>628,363,331</u>
					<u>3,058,305,733</u>
b) En moneda extranjera (USD):					
<i>A) Banco Central de la República Dominicana</i>					
Otras obligaciones con Banco Central (ii)	Operaciones Reporto a Plazo con <i>Frontclear</i>	Títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	8.17	2024	578,265,000
<i>B) Entidades financieras del exterior</i>					
Ocean Bank	Línea de crédito	Sin garantía	9.00	2024	173,479,500
Ocean Bank	Línea de crédito	Sin garantía	7.13	2024	<u>155,323,605</u>
					<u>907,068,105</u>
Intereses por pagar (incluye USD109,545)					<u>11,889,473</u>
					<u>3,977,263,311</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

15. Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreedor</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2022					
a) En moneda nacional (DOP):					
A) <i>Banco Central de la República Dominicana</i>					
Préstamos de última instancia (i)	Ventanilla de Liquidez Rápida (FLR)	Títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	3.00	2023	466,918,872
Otras obligaciones con Banco Central (ii)	Operación Reporto a Plazos	Títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	3.50	2023	<u>659,782,052</u>
					<u>1,126,700,924</u>
Intereses por pagar					<u>9,100,059</u>
					<u>1,135,800,983</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), habilitada por el Banco Central de la República Dominicana con el objetivo de otorgar financiamientos a los sectores construcción, agropecuario, exportación, manufactura, sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) a través de las entidades de intermediación financiera, por un monto de hasta DOP184,000 millones, a plazos de hasta dos (2) años y tasa de interés fija de un 3.0% (tres por ciento) anual, garantizados con valores emitidos por el Banco Central y Ministerio de Hacienda. Asimismo, financiamientos obtenidos mediante operaciones de reporto realizada con el Banco Central a un plazo de 14 días, a la tasa de reporto de 7.50 % y un margen de 15 % aplicado a los valores subyacentes en garantía.

(ii) Corresponde a venta de inversiones al Banco Central de la República Dominicana con pacto de recompra al término de 365 días, generando intereses a una tasa de 9.80 % para el 2023 y 3.50 % para el 2022, pagadero al finalizar la negociación. Para esta modalidad de operación se determinó una reducción en el margen de 15 %, según lo dispuesto por el Banco Central en la 2da. Resolución del 16 de abril de 2021 y sus modificaciones en la Cuarta Resolución del 9 de julio de 2021 y la Primera Resolución del 6 de mayo de 2021. Estos préstamos están garantizados con inversiones en certificados del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

15. Fondos tomados a préstamo (continuación)

Asimismo, fueron realizadas operaciones de Reporto en moneda extranjera durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, con Frontclear equivalentes a DOP578 millones a un plazo de seis meses, tasa de interés de 8.17 % y un margen de 30 % aplicados a los valores subyacentes en garantía. En adición, financiamientos obtenidos por líneas de crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por DOP155.32 millones a seis meses, tasa de interés de 7.13 %, y línea de crédito con Banesco USA por DOP23.13 millones a seis meses y una tasa de interés de 7.33 %.

16. Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (a)	270,793,962	196,215,201
Partidas no reclamadas por terceros	<u>13,943,252</u>	<u>16,672,796</u>
	<u>284,737,214</u>	<u>212,887,997</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos (incluye USD1,369,850 y USD1,254,870 en los años 2023 y 2022, respectivamente)	403,566,545	304,090,867
Provisión para operaciones contingentes (incluye USD112,095 y USD96,297 en los años 2023 y 2022, respectivamente) (notas 12 y 20) (b)	17,404,395	16,442,726
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 27)	60,156,494	-
Otras provisiones (incluye USD1,638,852 y USD1,502,854 en los años 2023 y 2022, respectivamente) (nota 20 (g)), (c)	194,333,762	177,656,318
Retenciones y acumulaciones	70,115,475	60,208,323
Cobros anticipados de tarjetas de crédito (incluye USD84,997 y USD116,138 en los años 2023 y 2022, respectivamente)	9,849,603	11,887,931
Otros créditos diferidos	<u>-</u>	<u>114,766</u>
	<u>755,426,274</u>	<u>570,400,931</u>
	<u>1,040,163,488</u>	<u>783,288,928</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

16. Otros pasivos (continuación)

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista. Estos incluyen cheques certificados y cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- (c) Este renglón incluye las provisiones por concepto de bonificaciones, programa de lealtad de tarjetas Pesos Caribe y puntos Visa *Rewards*, entre otros.

17. Obligaciones asimilables de capital

Un detalle de las obligaciones asimilables de capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Obligaciones subordinadas

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
2023				
Emisiones privadas (a):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	250,000,000	14.78%	Pesos dominicanos	5 - 6 años
Emisiones públicas (b):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	<u>800,000,000</u>	10.67%	Pesos dominicanos	9 años
	1,050,000,000			
Intereses por pagar	<u>10,674,659</u>			
	<u><u>1,060,674,659</u></u>			
2022				
Emisiones privadas (a):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	250,000,000	12.07%	Pesos dominicanos	4 años

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

17. Obligaciones asimilables de capital (continuación)*Obligaciones subordinadas (continuación)*

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
2022				
Emisiones públicas (b):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	<u>730,000,000</u>	9.67%	Pesos dominicanos	9 años
	980,000,000			
Intereses por pagar	<u>5,051,768</u>			
	<u>985,051,768</u>			

(a) Corresponde a bonos de obligaciones subordinadas emitidas a entidades privadas. Un detalle es como sigue:

<u>Acreeedor</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Saldo DOP</u>	<u>Garantía</u>	<u>Saldo DOP</u>	<u>Garantía</u>
Alpha Sociedad de Valores, S. A.	50,000,000	Sin garantía	50,000,000	Sin garantía
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	50,000,000	Sin garantía	50,000,000	Sin garantía
Oikocredit	<u>150,000,000</u>	Sin garantía	<u>150,000,000</u>	Sin garantía
	<u>250,000,000</u>		<u>250,000,000</u>	

(b) Corresponde a bonos emitidos por el Banco en el mercado de la República Dominicana, los cuales devengan una tasa variable revisada trimestralmente y está compuesta por un margen fijo de 4.75 % para la emisión SIVEM-103, más la tasa de interés nominal pasivo promedio ponderada (TIPPP) para certificados financieros y/o depósitos a plazos de los bancos múltiples del mes calendario anterior a la fecha de revisión de la tasa disponible, publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página web.

Durante el año 2023, hubo vencimiento de la emisión SIVEM-103 por un monto de DOP230,000,000. Por otra parte, de la emisión SIVEM-151 por valor de DOP1,000,000,000, el Banco colocó en el año 2023 DOP300,000,000 a una tasa fija anual de 11.25 % y en el año 2021 DOP500,000,000 a una tasa fija anual del 9.50%. En adición, los bonos mantienen las siguientes características:

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

17. Obligaciones asimilables de capital (continuación)

- i) Su pago está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones de la entidad de intermediación financiera.
- ii) No pueden ser readquiridos o redimidos por anticipado por el emisor.
- iii) La deuda del emisor representada por el bono de deuda subordinada estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del emisor.
- iv) El acreedor deberá ser una persona jurídica nacional o extranjera, excluyendo las inversiones que realicen las entidades de intermediación financiera locales de manera directa e indirecta y las inversiones provenientes de entidades off-shore, a menos que estas últimas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.
- v) Los títulos serán redimidos en su totalidad con un plazo único de capital a vencimiento en la fecha de redención, la cual es a cinco años y medio a partir de la fecha de emisión.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran como capital secundario para fines del capital normativo. En tal sentido, la parte aplicable de esta emisión para considerar como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia del Banco es de DOP950,000,000 y DOP746,000,000 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

18. Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco es como sigue:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (DOP)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (DOP)</u>
2023	<u>30,000,000</u>	<u>3,000,000,000</u>	<u>21,436,234</u>	<u>2,143,623,400</u>
2022	<u>25,000,000</u>	<u>2,500,000,000</u>	<u>18,574,820</u>	<u>1,857,482,000</u>

En el mes de julio del 2023, la Superintendencia de Bancos mediante Circular Administrativa CADM-R&A-202315254 autorizó el aumento del Capital Social Autorizado del Banco a DOP3,000,000,000 dividido en 30,000,000 acciones a un costo de DOP100 cada una.

Las acciones emitidas están compuestas de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre</u>			
	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (DOP)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (DOP)</u>
Acciones comunes	20,166,055	2,016,605,500	17,304,641	1,730,464,100
Acciones preferidas	<u>1,270,179</u>	<u>127,017,900</u>	<u>1,270,179</u>	<u>127,017,900</u>
	<u>21,436,234</u>	<u>2,143,623,400</u>	<u>18,574,820</u>	<u>1,857,482,000</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

18. Patrimonio neto (continuación)

El capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de DOP100 por acción:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Participación accionaria:		
Personas jurídicas	41%	41%
Personas físicas	<u>59%</u>	<u>59%</u>
	<u><u>100%</u></u>	<u><u>100%</u></u>

De las utilidades de los años 2023 y 2022 fueron declarados y pagados dividendos en acciones y efectivo previa autorización de la Asamblea de Accionistas de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Dividendos en acciones	286,141,387	382,296,811
Dividendos en efectivo	<u>13,888,849</u>	<u>9,023,809</u>
	<u><u>300,030,236</u></u>	<u><u>391,320,620</u></u>

18.1 Acciones preferidas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene acciones preferidas que cuentan con la previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Estas acciones son de naturaleza perpetua, los dividendos provienen de utilidades declarados del ejercicio fiscal y no son acumulativas.

A diferencia de las acciones comunes, estas acciones tendrán prelación de pago en caso de disolución o liquidación.

18.2 Reservas patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que las empresas transfieran al menos el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribuir como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

18. Patrimonio neto (continuación)**18.3 Superávit por revaluación**

Corresponde a la diferencia entre el costo y el valor revaluado de los terrenos y edificaciones del Banco. Las revaluaciones son debidamente aprobadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual no podrá ser computable como utilidades distribuibles si no se han enajenado previamente los bienes que los originaron de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Adecuación Patrimonial. El superávit por revaluación podrá ser utilizado como capital secundario sin que este exceda el 10 % del capital primario.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco se acogió a la Circular No. 030/20 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 28 de diciembre de 2020, la cual no podrá ser computable como utilidades distribuibles si no se han enajenado previamente los bienes que los originaron de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Adecuación Patrimonial. El superávit por revaluación podrá ser utilizado como capital secundario sin que este exceda el 10 % del capital primario. Las entidades de intermediación financiera aplican un tratamiento excepcional para la constitución de provisiones sobre cartera de créditos con cargo a diferentes partidas del Patrimonio como sigue: a) con cargo a beneficios acumulados de años anteriores; b) con cargo a las reservas de capital específicas, si las hubiere, exceptuando la reserva legal a la que se refiere la Ley No. 479-08 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; y d) las imputaciones se realizarán contra las reservas voluntarias de capital. Dentro de estas reservas se incluyen las correspondientes a la "Revaluación de Bienes Inmuebles" que solo requerirán de una notificación a la Superintendencia de Bancos.

Con respecto a lo anterior, fue transferido a la provisión de cartera de créditos el valor registrado como superávit por revaluación, neto de impuesto diferido, por un importe aproximado de DOP217.3 millones como parte de las acciones realizadas para cubrir la brecha por déficit de provisiones al 31 de diciembre de 2020.

19. Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

<u>Concepto del límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según la entidad</u>
31 de diciembre de 2023		
<u>Requerimiento mínimo de:</u>		
Encaje legal en DOP	2,891,884,694	3,462,865,802
Encaje legal en USD	36,048,631	42,983,582
Solvencia (a)	<u>10%</u>	<u>12.38%</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

19. Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

<u>Concepto del límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según la entidad</u>
31 de diciembre de 2023		
<u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	486,451,328	200,577,778
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	972,902,655	248,301,612
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	324,300,885	58,083,506
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	648,601,770	200,800,000
Global de créditos a vinculados	1,621,504,425	968,402,321
Préstamos a funcionarios y empleados	324,300,885	263,390,634
Inversiones en entidades financieras del exterior	428,724,680	-
Inversiones en entidades no financieras	214,362,340	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	428,724,680	-
Propiedad, muebles y equipos	3,243,008,850	776,248,816
Contingencias	9,729,026,550	8,365,855,324
Financiamientos en moneda extranjera	<u>972,902,655</u>	<u>907,068,105</u>
31 de diciembre de 2022		
<u>Requerimiento mínimo de:</u>		
Encaje legal en DOP	2,364,897,262	2,817,792,050
Encaje legal en USD	48,999,111	59,734,607
Solvencia (a)	<u>10%</u>	<u>13.60%</u>
<u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	269,167,382	180,450,000
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	807,502,144	220,707,782
Global de créditos a vinculados	1,345,836,906	674,154,762
Préstamos a funcionarios y empleados	269,167,382	197,741,025
Inversiones en entidades financieras del exterior	371,496,400	-
Inversiones en entidades no financieras	185,748,200	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	371,497,307	-
Propiedad, muebles y equipos	2,691,673,811	731,553,165
Contingencias	8,075,021,433	6,583,801,292
Financiamientos en moneda extranjera	<u>807,502,143</u>	<u>-</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

19. Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que en todo momento se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización, las cuales han permitido un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, capital adicional pagado, reservas patrimoniales, deuda subordinada y la provisión adicional. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgos crediticio y de mercado se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Total activos ponderados menos deducciones	21,478,126,218	17,861,654,475
Total operaciones contingentes menos deducciones	264,343,199	388,893,456
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>4,452,128,352</u>	<u>1,544,558,643</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u>26,194,597,769</u>	<u>19,795,106,574</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital pagado	2,143,623,400	1,857,482,000
Reservas patrimoniales	<u>149,385,450</u>	<u>88,191,811</u>
Subtotal capital primario	<u>2,293,008,850</u>	<u>1,945,673,811</u>
Porción computable de obligaciones subordinadas	<u>950,000,000</u>	<u>746,000,000</u>
Subtotal capital secundario	<u>950,000,000</u>	<u>746,000,000</u>
Total patrimonio técnico	<u>3,243,008,850</u>	<u>2,691,673,811</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

20. Compromisos y contingencias**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros que se acompañan. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Garantías otorgadas - avales comerciales	16,097,789	28,637,672
Cartas de crédito emitidas no negociadas	39,563,265	41,063,265
Líneas de crédito de utilización automática	<u>8,310,194,270</u>	<u>6,514,100,355</u>
	<u>8,365,855,324</u>	<u>6,583,801,292</u>

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Banco mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP17,404,395 y DOP16,442,726, respectivamente.

(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, centros de negocio y cajeros automáticos. Estos acuerdos tienen vigencias entre uno y tres años, renovable previo acuerdo entre las partes. El pago mensual por concepto de estos contratos es de aproximadamente DOP9,000,000 y DOP8,000,000 para los años 2023 y 2022, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente DOP104,167,797 y DOP96,507,506, respectivamente, el cual se presenta formando parte de los otros gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan. El monto estimado a pagar por este concepto durante el año 2024 es de aproximadamente DOP116,000,000.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de aproximadamente DOP74,314,000 y DOP60,996,000, respectivamente, y se presentan en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

20. Compromisos y contingencias (continuación)**(d) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el fondo de contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago del fondo de contingencia hasta el 15 de diciembre de 2022. El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es de DOP17,539,404, el cual se incluye en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago al fondo de consolidación hasta el 15 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2023, el gasto por este concepto es de DOP41,268,149, el cual se incluye en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de DOP32,599,000 y DOP28,558,000, respectivamente, y se presenta formando parte de otros gastos operacionales - gastos diversos en los estados de resultados que se acompañan.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

20. Compromisos y contingencias (continuación)**(g) Programa de lealtad**

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como “Pesos Caribe” con el derecho de obtener DOP1.25 por cada DOP100 de consumos pagados en tarjetas de crédito. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y poseen una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de generación. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de aproximadamente DOP55,000,000 y DOP50,000,000, respectivamente, y se presenta como una deducción de los ingresos por intereses ganados sobre la cartera de créditos en los estados de resultados que se acompañan.

El Banco tiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha estimado un pasivo para esta obligación por DOP48,784,000 y DOP42,218,000, respectivamente, el cual se presenta formando parte de los otros pasivos en el estado de situación financiera que se acompaña.

(h) Demandas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco por aproximadamente DOP791 millones y DOP786 millones, respectivamente. El Banco considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso.

21. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Custodia de efectos y bienes	700,000	700,000
Garantías recibidas en poder de la institución (a)	1,991,322,907	1,223,364,738
Garantías recibidas en poder de terceros (b)	25,884,842,428	18,764,254,470
Operaciones de reporte	1,904,519,116	-
Créditos otorgados pendientes de utilizar	3,857,026,390	1,452,882,224
Cuentas castigadas	3,519,239,769	3,261,933,768
Rendimientos en suspenso	21,361,015	25,131,010
Capital autorizado	3,000,000,000	2,500,000,000

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

21. Cuentas de orden (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos totalmente depreciados	5,229	7,950
Activos y contingencias ponderadas (c)	52,056,921,398	46,223,880,925
Litigios y demandas pendientes	790,581,038	875,506,401
Créditos aprobados pendientes de desembolso	15,399,848	-
Inversiones en valores adquiridas con descuentos o con prima por devengar	775,993,998	588,799,567
Cuentas de registros varios	13,165,307	17,165,305
Líneas de créditos obtenidas pendientes de utilización	2,332,521,964	-
Contrato de compra - venta a futuro con divisas	<u>867,397,500</u>	<u>6,158,009,000</u>
Cuentas de orden de origen deudor	<u>97,030,997,907</u>	<u>81,091,635,358</u>

- (a) Corresponde a los activos que han sido entregados al Banco en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia, y los bienes embargados por la institución a terceros por incumplimiento de obligaciones con esta que se encuentran en su poder.
- (b) Corresponde a los activos que han sido otorgados al Banco en garantías de créditos, los cuales se encuentran bajo la custodia de los deudores o de otros custodios o depositarios designados al efecto; asimismo, los bienes embargados por el Banco a terceros por incumplimiento de obligaciones se encuentran en poder de terceros designados como custodios o depositarios.
- (c) Corresponde a la ponderación de los activos y contingencias del Banco.

22. Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	690,281,187	509,967,511
Por créditos de consumo	1,963,664,202	1,478,638,112
Por créditos hipotecarios para la vivienda	<u>169,531,608</u>	<u>113,377,060</u>
Subtotal	<u>2,823,476,997</u>	<u>2,101,982,683</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

22. Ingresos y gastos financieros (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por inversiones:		
Por inversiones a negociar	15,060,656	37,326
Por inversiones disponibles para la venta	978,396,358	571,819,576
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	17,948,241	51,719,284
Ganancias en venta de inversiones	<u>1,342,701,732</u>	<u>290,447,625</u>
Subtotal	<u>2,354,106,987</u>	<u>914,023,811</u>
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	151,049,744	166,384,662
Por fondos interbancarios	<u>-</u>	<u>91,667</u>
Subtotal	<u>151,049,744</u>	<u>166,476,329</u>
Total	<u>5,328,633,728</u>	<u>3,182,482,823</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	<u>(2,319,777,235)</u>	<u>(1,331,974,616)</u>
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	(116,204,479)	(70,172,663)
Por obligaciones subordinadas	<u>(137,946,320)</u>	<u>(97,810,975)</u>
Subtotal	<u>(254,150,799)</u>	<u>(167,983,638)</u>
Por inversiones en valores:		
Por pérdidas en ventas de inversiones	<u>(19,635,838)</u>	<u>(40,424,268)</u>
Otros gastos financieros:		
Por fondos interbancarios	<u>-</u>	<u>(854,201)</u>
Total	<u>(2,593,563,872)</u>	<u>(1,541,236,723)</u>

23. Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingreso por diferencia de cambio:		
Por cartera de créditos	74,568,729	93,066,949
Por inversiones	40,164,033	55,046,289
Por disponibilidades	144,598,330	475,473,564
Por cuentas por cobrar	390,352	4,058,139
Por otros activos no financieros	<u>9,749,743</u>	<u>87,979,784</u>
Subtotal	<u>269,471,187</u>	<u>715,624,725</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

23. Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
Por disponibilidades	(1,618)	-
Por depósitos del público	(291,722,669)	(584,735,404)
Por obligaciones financieras	(663,533)	(157,482)
Por financiamientos obtenidos	(13,876,955)	-
Por acreedores y provisiones diversos	<u>(19,274,654)</u>	<u>(68,829,162)</u>
Subtotal	<u>(325,539,429)</u>	<u>(653,722,048)</u>
Total de ingreso (gasto) por diferencia cambiaria	<u>(56,068,242)</u>	<u>61,902,677</u>

24. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	237,836,751	34,708,788
Por comercio exterior	1,807,162	1,660,446
Por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	643,439	549,544
Por custodia de valores y efectos	166,500	159,500
Por intercambio tarjetas de crédito	377,413,792	323,961,410
Por tarjetas de crédito	248,740,190	208,348,275
Por manejo de cuentas	2,647,847	2,635,937
Por cheques devueltos	732,491	672,600
Por uso red ATM	559,803	1,174,286
Por sobregiros y fondos en tránsito	120,190	156,961
Por moras	32,965,667	37,993,630
Por gastos legales	136,320,396	93,761,942
Por administración cobranzas seguros	179,884,226	157,378,823
Por cancelación anticipada	49,448,992	47,966,744
Otras comisiones	<u>69,702,518</u>	<u>67,002,903</u>
Subtotal	<u>1,338,989,964</u>	<u>978,131,789</u>
Comisiones por cambio - Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>1,136,046,031</u>	<u>528,669,061</u>
Total	<u>2,475,035,995</u>	<u>1,506,800,850</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

24. Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	(10,101)	(2,658)
Por cámara de compensación	(8,580,171)	(7,911,858)
Por intercambio tarjetas de crédito	(37,271,587)	(34,926,541)
Por cobrar en puntos de pagos	(9,404,882)	(8,469,458)
Red cajeros ATM	(19,397,380)	(10,999,877)
Por análisis de créditos	(66,783,299)	(61,407,795)
Por financiamiento de vehículos	(52,679,553)	(29,130,961)
Por manejos de cuenta	(29,981,860)	(25,946,864)
Por venta de tarjetas	(44,444,041)	(40,941,009)
Por líneas de créditos obtenidas	(423,186)	-
Por otros servicios (a)	(79,194,574)	(79,235,460)
Subtotal	<u>(348,170,634)</u>	<u>(298,972,481)</u>
Gastos diversos -		
Por cambio de divisas	(46,549,555)	(164,408,093)
Otros gastos operacionales diversos:		
Por promociones	(47,121,563)	(36,282,754)
Por tarjetas de crédito	(87,553,699)	(75,313,937)
Otras comisiones	(3,102,768)	(1,110,820)
Subtotal	<u>(137,778,030)</u>	<u>(112,707,511)</u>
Total	<u>(532,498,219)</u>	<u>(576,088,085)</u>

(a) Corresponde principalmente a comisiones cobradas por el Banco Central por depósitos en efectivo de dólares estadounidenses y euros, así como comisiones por intermediación de venta de inversiones y de préstamos.

25. Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	(918,745,102)	(799,999,785)
Seguros sociales	(79,370,623)	(83,375,239)
Contribución a planes de pensiones	(56,163,574)	(48,794,861)
Otros gastos de personal	(466,902,269)	(300,250,268)
	<u>(1,521,181,568)</u>	<u>(1,232,420,153)</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

25. Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

El Banco mantiene una política de remuneraciones y compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en la entidad. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, asignación de vehículo, mantenimiento y combustible y seguro internacional.

Adicionalmente, el Banco mantiene una política de compensaciones a los miembros del Consejo de Administración acorde con sus responsabilidades. Entre las remuneraciones otorgadas a los miembros están la compensación por servicios brindados, dietas, así como seguro médico y vida internacional, entre otros.

Durante los años 2023 y 2022, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco y miembros del Consejo de Administración, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, se presentan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Miembros del Consejo de Administración	17,177,522	17,003,541
Alta gerencia	<u>257,164,322</u>	<u>186,833,067</u>
	<u>274,341,844</u>	<u>203,836,608</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco tiene una nómina de 945 y 914 empleados, respectivamente.

26. Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) reconocidos por el Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	127,581,842	201,300,509
Ganancia por venta de bienes	346,525	168,220
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,840,058	3,640,864
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>81,080,876</u>	<u>75,465,083</u>
Subtotal	<u>210,849,301</u>	<u>280,574,676</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

26. Otros ingresos (gastos) (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros gastos:		
Pérdidas en venta de bienes recibidos		
en recuperación de créditos	(10,990,381)	(13,354,290)
Gastos por incobrabilidad cuentas por cobrar	(15,094,088)	(978,503)
Pérdidas por venta de activos fijos	(126,880)	(19,185)
Gastos por bienes recibidos en recuperación		
de crédito	(3,631,012)	(2,401,877)
Donaciones efectuadas	(1,420,873)	(1,660,510)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(13,810,893)	(13,881,494)
Otros gastos (b)	<u>(20,090,241)</u>	<u>(26,601,906)</u>
	<u>(65,164,368)</u>	<u>(58,897,765)</u>

(a) Corresponde principalmente a descargos de provisiones y otras partidas vencidas.

(b) Corresponde principalmente a descargos de partidas por cobrar a clientes.

27. Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,073,399,938</u>	<u>352,336,930</u>
Más (menos) partidas que provocan		
diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	32,243,692	19,575,886
Retribuciones complementarias	2,650,215	1,264,051
Intereses exentos		
(Leyes No. 119-05, 6-06 y 856-08)	(470,058,691)	(194,681,383)
Mobiliario y equipos no capitalizables	2,026,538	3,281,676
Pérdida en venta de activos fijos	(219,646)	(149,035)
Incobrabilidad de cuentas a recibir	2,822,703	353,398
Donaciones no admitidas	1,420,873	1,660,510
Otras partidas deducibles	<u>(1,166,747)</u>	<u>(1,684,200)</u>
	<u>(430,281,063)</u>	<u>(170,379,097)</u>
Más (menos) partidas que provocan		
diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(14,696,641)	(15,220,929)
Provisión para operaciones contingentes	961,669	2,246,730

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

27. Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	22,804,819	(28,515,940)
Provisión puntos Visa <i>Rewards</i>	7,680,430	2,158,502
Provisión Pesos Caribe	6,566,058	3,220,616
Otras provisiones	(13,911,612)	25,181,556
Ajuste por inflación venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(654,043)	(7,698,867)
Otros	<u>(1,898,066)</u>	<u>(3,306,255)</u>
	<u>6,852,614</u>	<u>(21,934,587)</u>
Renta neta imponible antes de aprovechamiento de pérdidas	649,971,489	160,023,246
Pérdidas fiscales compensables	<u>(49,219,967)</u>	<u>(58,072,851)</u>
Renta neta imponible	<u>600,751,522</u>	<u>101,950,395</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27% a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. En este sentido, el Banco calificó para pagar sus impuestos sobre la renta neta imponible durante los años 2023 y 2022.

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados, saldo a favor y el impuesto a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Renta neta imponible	600,751,522	101,950,395
Tasa de impuesto sobre la renta	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto determinado	162,202,911	27,526,606
Anticipos pagados	(14,585,633)	(5,550,710)
Saldo a favor de años anteriores	(89,643,262)	(94,868,376)
Ajuste al saldo a favor	(360,629)	(603,996)
Crédito de inversión energía renovable	(465,302)	-
Impuesto del 1 % sobre activos productivos	(908,749)	(908,749)
Anticipos de impuesto sobre los activos financieros productivos	(10,901,226)	(10,901,226)
Retenciones de entidades financieras	(6,619,141)	(4,226,043)
Retenciones instituciones del Estado dominicano	<u>(132,078)</u>	<u>(110,768)</u>
Posición neta (i)	<u>38,586,891</u>	<u>(89,643,262)</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

27. Impuesto sobre la renta (continuación)

(i) Un detalle de la posición neta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo a favor (ii)	(21,569,603)	(89,643,26)
Impuesto sobre la renta por pagar (iii)	<u>60,156,494</u>	<u>-</u>
	<u>38,586,891</u>	<u>(89,643,26)</u>

(ii) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo a favor se presenta como anticipos de impuesto sobre la renta en el renglón de otros activos en el estado de situación financiera a esa fecha que se acompaña.

(iii) Al 31 de diciembre de 2023 el impuesto sobre la renta por pagar se presenta como tal en el renglón de otros pasivos en el estado de situación financiera a esa fecha que se acompaña.

La composición del impuesto sobre la renta reconocido en los resultados durante los años 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corriente	(162,202,911)	(27,526,606)
Años anteriores	360,634	(134,850)
Diferido	<u>(3,506,188)</u>	<u>(8,854,173)</u>
	<u>(165,348,465)</u>	<u>(36,515,629)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el movimiento de la pérdida fiscal trasladable y compensable se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdida fiscal trasladable ajustada por inflación	147,659,902	199,460,012
Pérdida fiscal compensada	<u>(49,219,967)</u>	<u>(58,072,851)</u>
Pérdida fiscal trasladable al final del año	<u>98,439,935</u>	<u>141,387,161</u>

Conforme al artículo I de la Ley 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus períodos económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20 % de las mismas, y que en el cuarto año este 20 % no exceda el 80 % de la renta neta imponible (RNI), y el quinto, que no exceda el 70 %.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

27. Impuesto sobre la renta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pérdidas fiscales pueden ser compensadas en beneficios futuros, si los hubiere, de acuerdo con el siguiente vencimiento:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
2023	-	47,129,054
2024	49,219,967	47,129,054
2025	<u>49,219,968</u>	<u>47,129,053</u>
	<u>98,439,935</u>	<u>141,387,161</u>

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del año</u>	<u>Saldo al final</u>
2023			
Propiedad, muebles y equipos	30,894,702	2,251,350	33,146,052
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	10,581,779	6,157,302	16,739,081
Diferencia en amortización	1,138,806	(669,169)	469,637
Otras provisiones	40,182,877	90,425	40,273,302
Pérdida fiscal trasladable	38,174,533	(11,595,751)	26,578,782
Provisión para operaciones contingentes	<u>4,439,531</u>	<u>259,655</u>	<u>4,699,186</u>
Diferido neto	<u>125,412,228</u>	<u>(3,506,188)</u>	<u>121,906,040</u>
2022			
Propiedad, muebles y equipos	28,117,752	2,776,950	30,894,702
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	18,281,084	(7,699,305)	10,581,779
Diferencia en amortización	1,715,611	(576,805)	1,138,806
Otras provisiones	31,931,495	8,251,382	40,182,877
Pérdida fiscal trasladable	50,387,540	(12,213,007)	38,174,533
Provisión para operaciones contingentes	<u>3,832,919</u>	<u>606,612</u>	<u>4,439,531</u>
Diferido neto	<u>134,266,401</u>	<u>(8,854,173)</u>	<u>125,412,228</u>

El impuesto diferido activo es reconocido cuando sea probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales que permitan la recuperación del mismo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto diferido fue reconocido por DOP121,906,040 y DOP125,412,228, respectivamente, debido a que la gerencia del Banco, con base en proyecciones realizadas para los próximos años, entiende que dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales aprovechar este diferido al momento de revertirse.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación, con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme al apetito y límites de riesgo establecidos por el Consejo de Directores y Comité de Gestión Integral de Riesgos. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio y precios, entre otros.

La medición de los riesgos de los instrumentos financieros se realiza a través de indicadores y límites de exposición que son calculados con frecuencia diaria o mensual.

El monitoreo de los riesgos de mercado de los instrumentos financieros se realiza de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Directores y se reportan los niveles de exposición con una frecuencia mayor cuando el caso lo amerite.

i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022 (reclasificado nota 31.1)		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,048,968,374	-	12,048,968,374	13,870,130,203	-	13,870,130,203
Inversiones disponibles para la venta	9,709,049,910	-	9,709,049,910	6,879,299,064	-	6,879,299,064
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	353,926,690	-	353,926,690	1,204,479,189	-	1,204,479,189
Derivados y contratos de compraventa al contado	25,557,500	-	25,557,500	178,100,000	-	178,100,000
Cartera de créditos	21,244,096,626	-	21,244,096,626	16,734,641,339	-	16,734,641,339
Cuentas por cobrar	<u>221,613,616</u>	<u>-</u>	<u>221,613,616</u>	<u>230,168,088</u>	<u>-</u>	<u>230,168,088</u>
Pasivos:						
Depósitos del público	28,734,279,538	-	28,734,279,538	25,441,753,189	-	25,441,753,189
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	5,638,250,896	-	5,638,250,896	9,015,377,207	-	9,015,377,207
Fondos tomados a préstamo	3,977,263,311	-	3,977,263,311	1,135,800,983	-	1,135,800,983
Derivados y contratos de compraventa al contado	-	-	-	18,701,449	-	18,701,449
Obligaciones subordinadas	<u>1,060,674,659</u>	<u>-</u>	<u>1,060,674,659</u>	<u>985,051,768</u>	<u>-</u>	<u>985,051,768</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)***ii) Exposición a riesgo de mercado*

La exposición a riesgo de mercado del Banco consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<u>2023</u>			
Riesgo de tipo de cambio	42,003,537	139,428,130	4,167,515
Riesgo de tasa de interés	<u>4,463,057,255</u>	<u>5,735,876,192</u>	<u>2,123,210,972</u>
Total DOP	<u>4,505,060,792</u>	<u>5,875,304,322</u>	<u>2,127,378,487</u>
<u>2022</u>			
Riesgo de tipo de cambio	177,750,752	401,081,955	2,034,956
Riesgo de tasa de interés	<u>603,251,307</u>	<u>1,756,713,536</u>	<u>23,931,793</u>
Total DOP	<u>781,002,059</u>	<u>2,157,795,491</u>	<u>25,966,749</u>

iii) Riesgo de tasas de interés

Para la identificación del riesgo de tasa de interés se clasifican los productos de los estados de situación financiera según sus características financieras, tales como tasas de referencia, frecuencia de pago, tasa fija o variable, período de reprecio o vencimiento, así como determinar los factores de sensibilidad relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance que afectan el comportamiento de las tasas de interés.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local, y de manera interna con modelos fundamentados en las mejores prácticas internacionales. Para la medición de este riesgo se distingue el impacto sobre el patrimonio y los resultados de los efectos de la tasa de interés sobre la estructura de balance y la solvencia de acuerdo con las metodologías establecidas.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(a) Riesgo de mercado (continuación)**iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2023									
MONEDA NACIONAL									
ACTIVOS									
Depósitos en el Banco									
Central de la República Dominicana (BCRD)	4,427,166,926	-	-	-	-	-	-	-	4,427,166,926
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	17,883,471	-	-	-	-	-	-	-	17,883,471
Equivalentes de efectivo	121,405,594	-	-	-	-	-	-	-	121,405,594
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	2,391,000	2,391,000
Derivados y contratos de compraventa al contado	25,557,500	-	-	-	-	-	-	-	25,557,500
Créditos vigentes	12,703,913,367	2,274,484,497	270,420,080	180,593,196	315,234,239	596,951,249	1,164,412,950	447,539,809	17,953,549,387
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	17,200,532	17,200,532
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	-	-	-	-	303,052,090	303,052,090
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	1,643,666	-	1,643,666
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	441,726,289	188,640,708	739,430,260	5,522,742,285	1,455,906,529	8,348,446,071
Inversiones mantenidas a vencimiento	311,479,377	-	-	-	-	-	30,000,000	-	341,479,377
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>17,607,406,235</u>	<u>2,274,484,497</u>	<u>270,420,080</u>	<u>622,319,485</u>	<u>503,874,947</u>	<u>1,336,381,509</u>	<u>6,718,798,901</u>	<u>2,226,089,960</u>	<u>31,559,775,614</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2023									
MONEDA NACIONAL									
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	5,215,765,456	1,636,470,066	2,542,678,615	1,727,736,210	3,451,919,725	2,479,767,920	1,997,101,670	50,132,143	19,101,571,805
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	2,994,979,583	989,328,013	246,474,717	315,977,153	70,943,644	77,646,439	16,033,515	-	4,711,383,064
Fondos tomados a préstamo	979,907,066	-	-	-	-	-	2,078,398,666	-	3,058,305,732
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	1,050,000,000	1,050,000,000
Total pasivos sensibles a tasas de interés	9,190,652,105	2,625,798,079	2,789,153,332	2,043,713,363	3,522,863,369	2,557,414,359	4,091,533,851	1,100,132,143	27,921,260,601
BRECHA	8,416,754,130	(351,313,582)	(2,518,733,252)	(1,421,393,878)	(3,018,988,422)	(1,221,032,850)	2,627,265,050	1,125,957,817	3,638,515,013
MONEDA EXTRANJERA									
ACTIVOS									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	4,683,321,513	-	-	-	-	-	-	-	4,683,321,513
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	522,608,877	-	-	-	-	-	-	-	522,608,877
Equivalentes de efectivo	829,591,007	-	-	-	-	-	-	-	829,591,007
Disponibilidades restringidas	203,808,734	-	-	-	-	-	-	-	203,808,734
Créditos vigentes	2,033,496,298	339,954,004	-	-	96,571	-	-	-	2,373,546,873
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	457,158	-	457,158
Inversiones disponibles para la venta	-	641,778	-	-	15,449,210	1,856,500	17,972,601	1,054,195,077	1,090,115,166
Total activos sensibles a tasas de interés	8,272,826,429	340,595,782	-	-	15,545,781	1,856,500	18,429,759	1,054,195,077	9,703,449,328

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2023									
MONEDA EXTRANJERA									
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	4,148,476,643	532,193,227	642,261,363	1,051,907,526	1,667,663,598	883,733,655	572,177,561	59,878,601	9,558,292,174
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	-	911,750,668	-	-	-	-	-	-	911,750,668
Fondos tomados a préstamo	<u>907,068,106</u>	-	-	-	-	-	-	-	<u>907,068,106</u>
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>5,055,544,749</u>	<u>1,443,943,895</u>	<u>642,261,363</u>	<u>1,051,907,526</u>	<u>1,667,663,598</u>	<u>883,733,655</u>	<u>572,177,561</u>	<u>59,878,601</u>	<u>11,377,110,948</u>
BRECHA	<u>3,217,281,680</u>	<u>(1,103,348,113)</u>	<u>(642,261,363)</u>	<u>(1,051,907,526)</u>	<u>(1,652,117,817)</u>	<u>(881,877,155)</u>	<u>(553,747,802)</u>	<u>994,316,476</u>	<u>(1,673,661,620)</u>
2022 (reclasificado nota 31.1)									
MONEDA NACIONAL									
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	7,805,604,974	-	-	-	-	-	-	-	7,805,604,974
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	11,868,136	-	-	-	-	-	-	-	11,868,136
Equivalentes de efectivo	69,598,553	-	-	-	-	-	-	-	69,598,553
Derivados y contratos de compraventa al contado	-	-	-	178,100,000	-	-	-	-	178,100,000
Créditos vigentes	8,643,076,122	1,205,944,954	695,138,334	970,446,156	465,604,610	632,521,440	1,154,420,902	372,951,592	14,140,104,110
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,599,700	1,700,577	5,153,020	-	-	-	-	-	9,453,297
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	-	-	-	-	446,241,526	446,241,526
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	1,515,562	-	-	-	-	1,515,562
Inversiones disponibles para la venta	488,954,531	526,196,934	-	-	3,376,585,407	10,092,827	1,865,374,774	-	6,267,204,473
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	328,882,167	-	-	-	834,810,466	-	1,163,692,633
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>17,021,702,016</u>	<u>1,733,842,465</u>	<u>1,029,173,521</u>	<u>1,150,061,718</u>	<u>3,842,190,017</u>	<u>642,614,267</u>	<u>3,854,606,142</u>	<u>819,193,118</u>	<u>30,093,383,264</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(a) Riesgo de mercado (continuación)**iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022 (reclasificado nota 31.1)									
MONEDA NACIONAL									
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	6,546,872,626	1,433,571,859	2,070,249,278	1,194,248,911	2,370,355,742	1,899,062,938	64,625,262	36,654,171	15,615,640,787
Derivados y contratos de compraventa al contado	18,701,449	-	-	-	-	-	-	-	18,701,449
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	1,174,381,052	556,942,965	2,132,568,462	380,577,962	731,643,608	-	-	-	4,976,114,049
Fondos tomados a préstamo	659,782,052	-	-	-	-	-	466,918,872	-	1,126,700,924
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	234,000,000	746,000,000	-	980,000,000
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>8,399,737,179</u>	<u>1,990,514,824</u>	<u>4,202,817,740</u>	<u>1,574,826,873</u>	<u>3,101,999,350</u>	<u>2,133,062,938</u>	<u>1,277,544,134</u>	<u>36,654,171</u>	<u>22,717,157,209</u>
BRECHA	<u>8,621,964,837</u>	<u>(256,672,359)</u>	<u>(3,173,644,219)</u>	<u>(424,765,155)</u>	<u>740,190,667</u>	<u>(1,490,448,671)</u>	<u>2,577,062,008</u>	<u>782,538,947</u>	<u>7,376,226,055</u>
MONEDA EXTRANJERA									
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central (BCRD)	4,166,265,694	-	-	-	-	-	-	-	4,166,265,694
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	997,541,243	-	-	-	-	-	-	-	997,541,243
Equivalentes de efectivo	175,242,249	-	-	-	-	-	-	-	175,242,249
Créditos vigentes	1,399,031,171	272,124,389	9,957,401	2,489,350	72,265	-	-	-	1,683,674,576
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	173,012	-	-	-	-	-	173,012
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	74,924,918	-	2,291,129	356,067,345	433,283,392
Total activos sensibles a Tasas de interés	<u>6,738,080,357</u>	<u>272,124,389</u>	<u>10,130,413</u>	<u>2,489,350</u>	<u>74,997,183</u>	<u>-</u>	<u>2,291,129</u>	<u>356,067,345</u>	<u>7,456,180,166</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022 (reclasificado nota 31.1)									
MONEDA EXTRANJERA									
PASIVOS									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	4,506,553,904	645,938,651	2,412,260,878	436,158,020	354,101,636	1,383,347,601	8,796,532	33,071,971	9,780,229,193
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	<u>60,574,865</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,103,931,996</u>	<u>841,369,050</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,005,875,911</u>
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>4,567,128,769</u>	<u>645,938,651</u>	<u>2,412,260,878</u>	<u>3,540,090,016</u>	<u>1,195,470,686</u>	<u>1,383,347,601</u>	<u>8,796,532</u>	<u>33,071,971</u>	<u>13,786,105,104</u>
BRECHA	<u>2,170,951,588</u>	<u>(373,814,262)</u>	<u>(2,402,130,465)</u>	<u>(3,537,600,666)</u>	<u>(1,120,473,503)</u>	<u>(1,383,347,601)</u>	<u>(6,505,403)</u>	<u>322,995,374</u>	<u>(6,329,924,938)</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)***iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares americanos</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares americanos</u>
Activos:				
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	8.54%	4.86%	6.20%	1.57%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	2.89%	3.08%	3.32%	0.54%
Equivalentes de efectivo	6.75%	0.01%	9.50%	0.01%
Fondos interbancarios	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Créditos vigentes	14.89%	7.79%	13.90%	6.03%
Créditos en mora (de 31 a 60 días)	18.93%	0.00%	18.84%	0.00%
Créditos reestructurados vigentes	19.20%	0.00%	19.17%	0.00%
Créditos reestructurados en mora (de 61 a 90 días)	18.83%	0.00%	19.06%	0.00%
Inversiones disponibles para la venta	11.82%	8.92%	9.35%	6.91%
Inversiones disponibles a vencimiento	<u>8.57%</u>	<u>7.19%</u>	<u>8.58%</u>	<u>0.92%</u>
Pasivos:				
Depósitos del público	8.19%	3.83%	6.44%	1.62%
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	11.16%	3.76%	5.11%	2.29%
Fondos interbancarios	0.00%	0.00%	6.65%	0.00%
Fondos tomados a préstamo	4.08%	8.12%	5.25%	0.00%
Obligaciones subordinadas	<u>12.44%</u>	<u>0.00%</u>	<u>9.98%</u>	<u>0.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP15,210,562,708 y DOP11,188,002,726, respectivamente, y representan el 37 % y 31 %, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP26,266,167,232 y DOP24,954,855,600, respectivamente, y representan el 63 % y 66 %, respectivamente, del total de activos.

Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP38,248,371,550 y DOP35,523,262,313, y representan el 97 % del total de pasivos para ambos años. Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP1,050,000,000 y DOP980,000,000 para los años 2023 y 2022, respectivamente.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio*

La identificación del riesgo de tipo de cambio consiste en determinar los factores de sensibilidad del entorno que afectan la posición neta del Banco y de aquellos específicamente relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance en moneda extranjera, que al presentarse afectan el comportamiento de las cotizaciones de las monedas extranjeras con las que opera el Banco, provocando un incremento del valor en riesgo por el tipo de cambio y que podría derivar en pérdidas para el Banco.

Para medir o estimar la exposición al riesgo de tipo de cambio se calcula el valor en riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) de acuerdo con la metodología vigente aprobada en el Reglamento de Riesgos de Mercado. En adición, se determina el valor en riesgo de tipo cambio ajustado al comportamiento de los datos de acuerdo con la metodología interna definida.

El seguimiento a las posiciones en monedas extranjeras y límites de exposición se realiza de manera diaria y se reportan los niveles de exposición a la Alta Gerencia. Mensualmente o con una frecuencia mayor, según amerite, se informa al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos. Se destaca, el cumplimiento por parte del Banco con los límites de posición neta en monedas extranjeras regulatorios e internos establecidos.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación.

	2023		2022 (reclasificado nota 31.1)	
	USD	DOP	USD	DOP
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	120,513,312	6,968,863,036	100,824,679	5,644,357,097
Inversiones, neto	19,225,670	1,111,753,206	7,854,435	439,706,195
Cartera de créditos, neta	40,709,452	2,354,085,126	29,306,507	1,640,633,958
Cuentas por cobrar	770,381	44,548,410	571,960	32,019,433
Contingencias (a)	15,000,000	867,397,500	110,000,000	6,158,009,000
Total activos	196,218,815	11,346,647,278	248,557,581	13,914,725,683
Pasivos:				
Depósitos del público	(165,452,993)	(9,567,567,472)	(174,773,420)	(9,784,148,141)
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	(15,784,057)	(912,736,753)	(71,839,238)	(4,021,697,038)
Fondos tomados a préstamo	(15,795,573)	(913,402,709)	-	-
Otros pasivos	(3,205,794)	(185,379,854)	(2,970,159)	(166,275,144)
Total pasivos	(200,238,417)	(11,579,086,788)	(249,582,817)	(13,972,120,323)
Posición larga (corta) de moneda extranjera	(4,019,602)	(232,439,510)	(1,025,236)	(57,394,640)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

- (a) Corresponden a operaciones realizadas mediante “Contratos de Forward” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por la suma de USD15,000,000 y USD110,000,000 para el 2023 y 2022, respectivamente; la contabilización y presentación de estas transacciones se efectuaron de conformidad con la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos del 26 de noviembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue de DOP57.8265 y DOP55.9819, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (USD).

El Banco tiene definidas políticas en torno al manejo y seguimiento de la posición neta en moneda extranjera, las cuales se encuentran en el Manual de Gestión Integral de Riesgos, sección 6, correspondiente a Riesgos de Mercado. Estas expresan que: El Banco dará cumplimiento a los límites establecidos en el Reglamento Cambiario (art. 20) relativos a la posición neta en moneda extranjera.

Los límites permitidos para la posición corta son de un 40 % del capital pagado y reservas, y para la posición larga del 50 %. En caso de excederse, estos deberán ser desmontados en un máximo de dos días. Los aumentos de la posición no deben exceder el 25 % del capital pagado y reservas en promedio de cinco días. Además, se indica que mensualmente el Consejo de Administración, a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos (CGIR), conocerá el cierre de la posición en moneda extranjera para velar por el cumplimiento de los riesgos aceptados.

(b) Riesgo de liquidez*i) Exposición al riesgo de liquidez*

El proceso para la identificación del riesgo de liquidez consiste en distinguir los factores de sensibilidad que pudieran incidir en la disponibilidad de recursos y flujo de fondos para hacer frente a los compromisos de la entidad, considerando las estrategias de fondeo en términos de depósitos y obligaciones financieras, colocación de recursos en operaciones activas de crédito e inversiones financieras, así como los plazos de las captaciones y colocaciones, flujos de vencimientos y posición financiera. Las principales fuentes de financiamiento del Banco son depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y obligaciones financieras a diferentes plazos con bancos locales y del exterior.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

La medición del riesgo de liquidez se realiza utilizando modelos definidos en función de la normativa y las mejores prácticas internacionales. Los indicadores principales establecidos son: razón y posición de liquidez a distintos plazos, brecha de liquidez y otros indicadores internos para el monitoreo y control de la liquidez. Estas métricas permiten al Banco identificar situaciones potenciales de liquidez, así como de ser necesario ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos, considerando factores contractuales y estimados.

El monitoreo del riesgo de liquidez se ejecuta de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Directores y se reportan los niveles de exposición de manera diaria y mensual. De forma trimestral, se realiza un informe al Consejo de Directores sobre la gestión, los niveles de exposición y escenarios de potenciales retiros.

El Banco cuenta con un Plan de Contingencias de Liquidez que define las señales de alerta y acciones generales y específicas que deben realizarse en caso de ocurrir desfases temporales y/o estructurales de liquidez, así como los responsables de cada actividad definida en dicho plan.

A continuación, un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
2023			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	297.85%	192.37%	80 %
A 30 días ajustada	253.30%	150.68%	80 %
A 60 días ajustada	268.80%	119.77%	70 %
A 90 días ajustada	<u>262.93%</u>	<u>109.36%</u>	<u>70 %</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
2023			
Posición:			
A 15 días ajustada	4,427,756,211	44,478,382	N/A
A 30 días ajustada	4,880,599,363	33,584,472	N/A
A 60 días ajustada	5,404,092,430	17,028,261	N/A
A 90 días ajustada	5,651,686,318	8,954,917	N/A
Global (meses)	<u>(19.09)</u>	<u>(11.85)</u>	<u>N/A</u>
2022			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	447.45%	102.54%	80 %
A 30 días ajustada	355.31%	99.79%	80 %
A 60 días ajustada	281.99%	92.38%	70 %
A 90 días ajustada	<u>271.00%</u>	<u>97.52%</u>	<u>70 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	8,702,642,070	1,620,410	N/A
A 30 días ajustada	8,842,404,583	(146,619)	N/A
A 60 días ajustada	8,379,028,183	(6,045,311)	N/A
A 90 días ajustada	8,640,665,248	(1,874,936)	N/A
Global (meses)	<u>(20.88)</u>	<u>1.48</u>	<u>N/A</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(b) Riesgo de liquidez (continuación)***ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un resumen de los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento se presenta a continuación:

	<u>0 - 15</u> <u>días</u>	<u>16 - 30</u> <u>días</u>	<u>31 - 60</u> <u>días</u>	<u>61 - 90</u> <u>días</u>	<u>91 - 180</u> <u>días</u>	<u>181 - 360</u> <u>días</u>	<u>1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Mayores</u> <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
2023									
Activos									
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,048,968,374	-	-	-	-	-	-	-	12,048,968,374
Inversiones	-	-	531,398,810	261,195,471	196,899,781	1,002,741,731	5,734,000,341	2,336,740,466	10,062,976,600
Contratos de compraventa al contado	25,557,500	-	-	-	-	-	-	-	25,557,500
Cartera de créditos	229,770,620	1,433,703,019	664,407,581	545,559,192	1,652,061,658	4,231,394,375	10,258,173,056	2,229,027,125	21,244,096,626
Cuentas por cobrar (i)	-	-	-	-	-	-	-	221,613,616	221,613,616
Total activos	12,304,296,494	1,433,703,019	1,195,806,391	806,754,663	1,848,961,439	5,234,136,106	15,992,173,397	4,787,381,207	43,603,212,716
Pasivos									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	9,364,242,099	2,243,078,852	3,184,939,979	2,779,643,735	5,119,583,322	3,363,501,575	2,569,279,231	110,010,745	28,734,279,538
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	3,903,543,758	1,007,631,670	246,474,717	315,977,153	70,943,644	77,646,439	16,033,515	-	5,638,250,896
Fondos tomados a préstamo	1,898,864,646	-	-	-	-	-	2,078,398,665	-	3,977,263,311
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	1,060,674,659	1,060,674,659
Otros pasivos (ii)	280,643,565	166,312,630	445,530,929	-	-	-	-	-	892,487,124
Total pasivos	15,447,294,068	3,417,023,152	3,876,945,625	3,095,620,888	5,190,526,966	3,441,148,014	4,663,711,411	1,170,685,404	40,302,955,528
BRECHA	(3,142,997,574)	(1,983,320,133)	(2,681,139,234)	(2,288,866,225)	(3,341,565,527)	1,792,988,092	11,328,461,986	3,616,695,803	3,300,257,188

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022 (reclasificado nota 31.1)									
Activos									
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,870,130,203	-	-	-	-	-	-	-	13,870,130,203
Inversiones	-	410,078,194	667,357,993	682,713,691	253,130,320	164,626,510	5,141,976,405	763,895,140	8,083,778,253
Contratos de compraventa al contado	-	-	-	178,100,000	-	-	-	-	178,100,000
Cartera de créditos	410,078,194	1,520,781,598	667,357,993	475,025,907	953,068,923	3,475,755,250	6,838,978,976	2,393,594,498	16,734,641,339
Cuentas por cobrar (i)	-	-	-	-	-	-	-	230,168,088	230,168,088
Total activos	14,280,208,397	1,930,859,792	1,334,715,986	1,335,839,598	1,206,199,243	3,640,381,760	11,980,955,381	3,387,657,726	39,096,817,883
Pasivos									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	11,467,047,948	2,125,393,719	4,482,510,156	1,630,406,931	2,310,835,960	3,282,410,539	73,421,794	69,726,142	25,441,753,189
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	4,349,699,824	574,509,097	2,132,568,462	385,587,166	1,573,012,658	-	-	-	9,015,377,207
Contratos de compraventa al contado	18,701,449	-	-	-	-	-	-	-	18,701,449
Fondos tomados a préstamo	-	444,043	-	-	659,782,052	-	475,574,888	-	1,135,800,983
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	985,051,768	985,051,768
Otros pasivos (ii)	196,215,253	320,763,611	189,659,015	-	-	-	-	-	706,637,879
Total pasivos	16,031,664,474	3,021,110,470	6,804,737,633	2,015,994,097	4,543,630,670	3,282,410,539	548,996,682	1,054,777,910	37,303,322,475
BRECHA	(1,751,456,077)	(1,090,250,678)	(5,470,021,647)	(680,154,499)	(3,337,431,427)	357,971,221	11,431,958,699	2,332,879,816	1,793,495,408

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
2023		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	1,236,202,358	1,236,202,358
Depósitos en el Banco Central	9,110,488,439	9,110,488,439
Depósitos en otros bancos	746,692,082	746,692,082
Equivalentes de efectivo	950,996,601	950,996,601
Rendimientos por cobrar por disponibilidad	<u>4,588,894</u>	<u>4,588,894</u>
	12,048,968,374	12,048,968,374
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	9,512,454,980	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	267,585,634	N/D
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>2,332,521,964</u>	N/D
Reserva de liquidez total	<u>24,161,530,952</u>	N/D
2022 (reclasificado nota 31.1)		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	623,312,357	623,312,357
Depósitos en el Banco Central	11,971,870,668	11,971,870,668
Depósitos en otros bancos	1,009,409,379	1,009,409,379
Equivalentes de efectivo	244,840,802	244,840,802
Rendimientos por cobrar por disponibilidad	<u>20,696,997</u>	<u>20,696,997</u>
	13,870,130,203	13,870,130,203
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	7,743,360,975	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	120,819,523	N/D
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>2,062,764,700</u>	N/D
Reserva de liquidez total	<u>23,797,075,401</u>	N/D

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(b) Riesgo de liquidez (continuación)***iii) Reserva de liquidez*

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas. Adicional al cumplimiento regulatorio, el Banco mantiene un seguimiento constante a los indicadores internos desarrollados por la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos, los cuales forman parte del tablero de apetito y tolerancia al riesgo.

La gestión de los activos de alta calidad, compuesta por el efectivo en caja, saldos en bancos corresponsales, excedentes de encaje legal en el Banco Central e inversiones disponibles para la venta fue adecuada, con un incremento de DOP3,259MM en el 2023 (DOP6,029MM en el 2022), los cuales representan un crecimiento de 30 % y 65 %, respectivamente. El fortalecimiento de la estructura de disponibilidades es parte de la estrategia del crecimiento esperado en el portafolio de inversiones, lo cual garantiza la fortaleza de los activos de alta calidad y con ello los indicadores de liquidez. Como parte de la práctica regular del Banco, la Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez se mantuvo realizando ejercicios de tensión (pruebas de estrés), tanto regulatorios como escenarios propios, de forma que se puedan anticipar brechas en horizontes de corto y mediano plazo, con el objetivo de tomar las medidas correspondientes.

Junto con lo anterior, el Banco incorporó un esquema de atribuciones a las operaciones de las mesas de tesorería (valores, cambiario y monetario), refrendado por el Consejo de Administración, a fin de garantizar el cumplimiento de los límites internos y con esto garantizar el uso adecuado de los fondos disponibles y las posiciones netas en moneda nacional y extranjera.

Por otro lado, se verifican los requerimientos de liquidez intradía en DOP y USD, a fin de garantizar las posiciones óptimas para la operatividad diaria y cumplir con los niveles excedentarios de encaje legal. Asimismo, la realización de ejercicios de simulación del indicador razón de liquidez ajustada diario, donde se validan los impactos de las operaciones de las mesas de tesorería a lo largo del día.

Por último, el Banco ha estado realizando una transformación integral del Comité ALCO, mediante una asesoría externa, a los fines de adecuar la gestión del mismo a las mejores prácticas vigentes.

(iv) Concentración con depositantes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la mayor concentración de depositantes del Banco está compuesta por un depositante que representa el 8.10 % al 31 de diciembre de 2023 y otro depositante que representa el 8.01 % al 31 de diciembre de 2022. Con excepción de estos casos ningún otro depositante representa más de un 4 % al 31 de diciembre de 2023.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito**- Estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos*

Para fines de constitución de provisiones, la evaluación del riesgo de la cartera de créditos se realiza sobre la base de los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos - REA, determinando la clasificación de riesgo que corresponda a cada deudor en función a su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, considerando además, las garantías como un elemento secundario en el cómputo de la provisión, las cuales se consideran admisibles bajo disposiciones regulatorias específicas.

- Castigo de la cartera de créditos

El registro de los castigos de los créditos en cuentas de orden se realiza tomando en consideración los aspectos siguientes: cumplir con los plazos de mora para el castigo de los créditos, constituir el 100 % de las provisiones y cumplir el plazo para las gestiones de cobro y las judiciales, cuando correspondan.

- Reestructuración de créditos

Para los cambios en los términos y condiciones del contrato original de un crédito (reestructuración), motivado por un deterioro en la capacidad de pago del deudor, el comportamiento de pago o cuando el crédito es reemplazado por otro, se realiza sobre los criterios establecidos en Reglamento de Evaluación de Activos – REA y sobre la base de los lineamientos establecidos en nuestro Manual de Riesgo de Crédito.

- Concentración de créditos

Con una periodicidad mensual, el Comité de Gestión Integral de Riesgos conoce los niveles de concentración de créditos de acuerdo con los límites establecidos en el reglamento sobre concentración de riesgos vigente. Adicionalmente, sobre límites de créditos, nuestro Manual de Riesgo de Crédito establece límite de crédito a personas individuales o grupo de riesgos vinculados: El límite de crédito o facilidades crediticias sin garantía real o una persona vinculada, no debe exceder el ocho por ciento (8 %) del patrimonio técnico del Banco. Para préstamos garantizados con hipotecas de primer rango o garantías reales en condiciones similares a esta, el límite podrá alcanzar un dieciséis por ciento (16 %) del patrimonio técnico del Banco.

- Recuperación de cartera de créditos

Las estrategias para gestionar la cartera en los distintos ciclos de recuperación son ejecutadas con un enfoque en los niveles de riesgos de los clientes. Para tales fines, se han implementado metodologías encaminadas al entendimiento del comportamiento de los clientes y así mejorar la efectividad de la cobranza.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito (continuación)***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)**- Gestión del riesgo de crédito*

Para promover una gestión de riesgo de crédito con una visión de largo plazo y disminuir la pérdida esperada se elaboró el Manual de Riesgo de Crédito, conforme a las regulaciones vigentes, al apetito y el nivel de tolerancia establecido por el Consejo de Administración.

En adición, el Manual de Riesgo de Crédito incorpora los límites prudenciales, los roles y las responsabilidades de las áreas impactadas, así como el mantenimiento de las operaciones para los créditos otorgados.

*(ii) Información sobre las garantías**- Valoración, gestión y ejecución de las garantías*

Para la adecuada gestión de las garantías recibidas en respaldo de las operaciones crediticias se elaboraron políticas y procedimientos que incluyen los lineamientos relacionados con la valoración, formalización, registro, custodia, seguimiento, cancelación, liberación y ejecución de las garantías.

- Naturaleza y valor admisible de las garantías recibidas

Al momento del otorgamiento del crédito, el respaldo de cada bien recibido en garantía es evaluado considerando, como mínimo, factores tales como: su naturaleza, cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones, la ubicación, tasación y pólizas de seguro vigentes, cuando corresponda.

Instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía

El Banco se acoge a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos vigente (REA), el cual no anula el registro de provisiones para los créditos que tengan garantía.

*(iii) Concentración de préstamos**Clientes individuales y grupos de riesgo:*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la mayor concentración de clientes individuales y grupos de riesgo está compuesta por un grupo de riesgo que representa el 2.80 % y 2.60 %, respectivamente, de la cartera de créditos. Ningún otro deudor individual o grupo de riesgo representa más del 2 % de la cartera de crédito.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iii) Concentración de préstamos (continuación)

Sectores comerciales:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de créditos, sectores comerciales, cerró con la siguiente distribución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comercial	35.9%	33.8%
Consumo	53.5%	53.9%
Hipotecario	<u>10.6%</u>	<u>12.3%</u>
	<u>100.0%</u>	<u>100.0%</u>

Sectores económicos del destino de los créditos:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de créditos del Banco por sectores económicos del destino de los créditos es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Consumo de bienes y servicios	53.5%	53.9%
Compra y remodelación de viviendas	10.6%	12.3%
Comercio al por mayor y al por menor	7.1%	8.0%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6.7%	5.8%
Construcción	5.5%	6.4%
Otras industrias	<u>16.6%</u>	<u>13.6%</u>
	<u>100.0%</u>	<u>100.0%</u>

Regiones geográficas:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de créditos, por regiones geográficas, cerró con la siguiente distribución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Zona Metropolitana	74.5%	73.3%
Zona Norte	16.0%	17.7%
Zona Este	<u>9.5%</u>	<u>9.0%</u>
	<u>100.0%</u>	<u>100.0%</u>

- Exposición a otros riesgos

Nuestro Manual de Gestión Integral de Riesgos es el marco de acción para identificar, cuantificar, evaluar, controlar o mitigar e informar todos los riesgos materiales a los que se encuentra expuesto el Banco, tales como: de mercado y liquidez y operacional, entre otros.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iii) Concentración de préstamos (continuación)

Exposición a otros riesgos (continuación)

Adicionalmente, está amparado en los reglamentos y las normas emitidas por los organismos reguladores, así como el apetito y nivel de tolerancia establecido por el Consejo de Administración.

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos más significativos medidos al costo amortizado y agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022 (reclasificado nota 31.1)		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Sector público no financiero						
Clasificación A	<u>2.628.265.583</u>	<u>-</u>	<u>2.628.265.583</u>	<u>2.074.438.790</u>	<u>-</u>	<u>2.074.438.790</u>
Subtotal	<u>2.628.265.583</u>	<u>-</u>	<u>2.628.265.583</u>	<u>2.074.438.790</u>	<u>-</u>	<u>2.074.438.790</u>
Sector financiero						
Clasificación A	6,974,995,601	(9,208,619)	6,965,786,982	5,668,935,508	(1,735,243)	5,667,200,265
Clasificación B	<u>154.193.098</u>	<u>(4.684.783)</u>	<u>149.508.315</u>	<u>120.806.200</u>	<u>(3.644.650)</u>	<u>117.161.550</u>
Subtotal	<u>7.129.188.699</u>	<u>(13.893.402)</u>	<u>7.115.295.297</u>	<u>5.789.741.708</u>	<u>(5.379.893)</u>	<u>5.784.361.815</u>
Sector privado no financiero						
Clasificación A	<u>22.586.332</u>	<u>(232.391)</u>	<u>22.353.941</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>22.586.332</u>	<u>(232.391)</u>	<u>22.353.941</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>9,780,040,614</u>	<u>(14,125,793)</u>	<u>9,765,914,821</u>	<u>7,864,180,498</u>	<u>(5,379,893)</u>	<u>7,858,800,605</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Cartera de créditos						
Mayores deudores						
comerciales						
Clasificación A	1,803,035,883	18,030,359	1,785,005,524	1,337,006,887	13,392,654	1,323,614,233
Clasificación B	1,988,798,113	26,207,213	1,962,590,900	1,023,015,652	13,955,436	1,009,060,216
Clasificación C	216,799,379	2,167,994	214,631,385	108,842,688	1,090,265	107,752,423
Clasificación D1	261,737,130	2,617,371	259,119,759	288,026,438	6,212,207	281,814,231
Clasificación D2	<u>524,089,647</u>	<u>16,606,225</u>	<u>507,483,422</u>	<u>512,368,767</u>	<u>15,397,028</u>	<u>496,971,739</u>
Subtotal	<u>4,794,460,152</u>	<u>65,629,162</u>	<u>4,728,830,990</u>	<u>3,269,260,432</u>	<u>50,047,590</u>	<u>3,219,212,842</u>
Medianos deudores						
comerciales						
Clasificación A	304,644,498	3,046,445	301,598,053	188,789,490	1,565,137	187,224,353
Clasificación B	68,091,146	1,291,275	66,799,871	113,870,925	1,138,709	112,732,216
Clasificación C	9,988,203	99,882	9,888,321	36,288,991	5,171,841	31,117,150
Clasificación D1	50,831,006	508,310	50,322,696	26,080,834	635,725	25,445,109
Clasificación D2	-	-	-	1,980,408	1,188,245	792,163
Clasificación E	<u>31,284,137</u>	<u>6,256,827</u>	<u>25,027,310</u>	<u>25,985,150</u>	<u>5,197,030</u>	<u>20,788,120</u>
Subtotal	<u>464,838,990</u>	<u>11,202,739</u>	<u>453,636,251</u>	<u>392,995,798</u>	<u>14,896,687</u>	<u>378,099,111</u>
Menores deudores						
comerciales						
Clasificación A	2,182,125,474	22,109,751	2,160,015,723	1,793,812,703	18,257,059	1,775,555,644
Clasificación B	68,136,730	1,947,142	66,189,588	40,698,832	1,857,198	38,841,634
Clasificación C	15,594,368	2,595,478	12,998,890	25,185,172	5,037,034	20,148,138
Clasificación D1	6,432,280	2,572,912	3,859,368	28,826,950	5,277,999	23,548,951
Clasificación D2	7,321,984	4,498,857	2,823,127	34,570,480	20,742,288	13,828,192
Clasificación E	<u>16,050,392</u>	<u>8,679,663</u>	<u>7,370,729</u>	<u>19,034,320</u>	<u>19,034,320</u>	-
Subtotal	<u>2,295,661,228</u>	<u>42,403,803</u>	<u>2,253,257,425</u>	<u>1,942,128,457</u>	<u>70,205,898</u>	<u>1,871,922,559</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Créditos de consumo						
<i>préstamos personales</i>						
Clasificación A	8,607,610,810	105,510,115	8,502,100,695	6,491,814,235	21,055,568	6,470,758,667
Clasificación B	260,632,012	18,348,360	242,283,652	369,160,514	29,278,484	339,882,030
Clasificación C	140,034,640	31,296,940	108,737,700	144,053,505	31,762,858	112,290,647
Clasificación D1	189,967,657	86,949,485	103,018,172	174,245,719	78,705,439	95,540,280
Clasificación D2	107,674,206	86,892,294	20,781,912	113,455,834	92,978,496	20,477,338
Clasificación E	<u>89,475,853</u>	<u>89,475,853</u>	<u>-</u>	<u>132,310,946</u>	<u>132,310,946</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>9,395,395,178</u>	<u>418,473,047</u>	<u>8,976,922,131</u>	<u>7,425,040,753</u>	<u>386,091,791</u>	<u>7,038,948,962</u>
Créditos de consumo						
<i>tarjetas de crédito</i>						
Clasificación A	1,722,327,851	17,223,343	1,705,104,508	1,458,844,305	14,588,446	1,444,255,859
Clasificación B	29,462,531	883,876	28,578,655	15,087,564	452,627	14,634,937
Clasificación C	27,236,573	5,447,315	21,789,258	9,350,289	1,870,058	7,480,231
Clasificación D1	45,690,112	18,276,045	27,414,067	18,017,668	7,207,067	10,810,601
Clasificación D2	27,217,824	16,330,695	10,887,129	14,329,685	8,597,811	5,731,874
Clasificación E	<u>12,244,361</u>	<u>12,244,361</u>	<u>-</u>	<u>5,836,836</u>	<u>5,836,836</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>1,864,179,252</u>	<u>70,405,635</u>	<u>1,793,773,617</u>	<u>1,521,466,347</u>	<u>38,552,845</u>	<u>1,482,913,502</u>
Créditos Hipotecarios						
Clasificación A	2,198,461,035	21,984,610	2,176,476,425	2,022,969,714	20,221,997	2,002,747,717
Clasificación B	18,890,656	193,993	18,696,663	4,969,869	53,658	4,916,211
Clasificación C	11,770,752	208,477	11,562,275	11,007,388	227,502	10,779,886
Clasificación D2	<u>2,797,367</u>	<u>83,921</u>	<u>2,713,446</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>2,231,919,810</u>	<u>22,471,001</u>	<u>2,209,448,809</u>	<u>2,038,946,971</u>	<u>20,503,157</u>	<u>2,018,443,814</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>21,046,454,610</u>	<u>630,585,387</u>	<u>20,415,869,223</u>	<u>16,589,838,758</u>	<u>580,297,968</u>	<u>16,009,540,790</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	350,686,368	416,895,802	455,584,989	9,626,309	330,879,840	397,903,947
Cartera en cobranza judicial	2,796,905	13,759,345	16,267,274	705,910	13,759,345	16,267,274
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	111,256,892	99,263,155	111,375,207	114,633,863	99,263,155	111,375,208
Cartera de créditos castigada	<u>3,519,239,769</u>	<u>3,035,953,674</u>	<u>2,563,178,684</u>	<u>3,261,933,668</u>	<u>3,035,953,674</u>	<u>2,563,178,684</u>
Total de créditos deteriorados	<u>3,983,979,934</u>	<u>3,565,871,976</u>	<u>3,146,406,154</u>	<u>3,386,899,750</u>	<u>3,479,856,014</u>	<u>3,088,725,113</u>
Cartera de créditos bruta	<u>21,046,454,610</u>	<u>15,560,495,431</u>	<u>14,802,533,159</u>	<u>16,589,838,758</u>	<u>15,560,495,431</u>	<u>14,802,533,239</u>
Tasa histórica de impago %	<u>18.93%</u>	<u>22.92%</u>	<u>21.26%</u>	<u>20.42%</u>	<u>22.36%</u>	<u>20.87%</u>

(vi) Cobertura de las garantías recibidas

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Valor bruto cartera de créditos DOP	Saldo cubierto por la garantía DOP	Saldo expuesto DOP	Valor bruto cartera de créditos DOP	Saldo cubierto por la garantía DOP	Saldo expuesto DOP
Cartera de créditos mayores deudores comerciales						
Clasificación A	1,803,035,883	716,645,295	1,086,389,588	1,337,006,887	533,212,178	803,794,709
Clasificación B	1,988,798,113	1,672,836,503	315,961,610	1,023,015,652	837,928,370	185,087,282
Clasificación C	216,799,379	216,799,379	-	108,842,688	108,842,688	-
Clasificación D1	261,737,130	261,737,130	-	288,026,438	280,026,438	8,000,000
Clasificación D2	<u>524,089,647</u>	<u>522,539,584</u>	<u>1,550,063</u>	<u>512,368,767</u>	<u>512,368,767</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>4,794,460,152</u>	<u>3,390,558,891</u>	<u>1,403,901,261</u>	<u>3,269,260,432</u>	<u>2,272,378,441</u>	<u>996,881,991</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Valor bruto	Saldo	Saldo	Valor bruto	Saldo	Saldo
	cartera de	cubierto por	expuesto	cartera de	cubierto por	expuesto
	créditos	la garantía		créditos	la garantía	
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Cartera de créditos						
medianos deudores						
comerciales						
Clasificación A	304,644,498	161,355,698	143,288,800	188,789,490	114,515,915	74,273,575
Clasificación B	68,091,146	37,572,983	30,518,163	113,870,925	113,870,925	-
Clasificación C	9,988,203	9,988,203	-	36,288,991	10,978,724	25,310,267
Clasificación D1	50,831,006	50,831,006	-	26,080,834	26,080,834	-
Clasificación D2	-	-	-	1,980,408	-	1,980,408
Clasificación E	<u>31,284,137</u>	<u>31,284,137</u>	<u>-</u>	<u>25,985,150</u>	<u>25,985,150</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>464,838,990</u>	<u>291,032,027</u>	<u>173,806,963</u>	<u>392,995,798</u>	<u>291,431,548</u>	<u>101,564,250</u>
Menores deudores						
comerciales						
Clasificación A	2,182,125,474	985,912,901	1,196,212,573	1,793,812,703	1,120,887,932	672,924,771
Clasificación B	68,136,730	32,078,322	36,058,408	40,698,832	19,519,044	21,179,788
Clasificación C	15,594,368	9,877,769	5,716,599	25,185,172	21,260,844	3,924,328
Clasificación D1	6,432,280	-	6,432,280	28,826,950	18,404,468	10,422,482
Clasificación D2	7,321,984	-	7,321,984	34,570,480	1,059,746	33,510,734
Clasificación E	<u>16,050,392</u>	<u>9,736,162</u>	<u>6,314,230</u>	<u>19,034,320</u>	<u>3,787,466</u>	<u>15,246,854</u>
Subtotal	<u>2,295,661,228</u>	<u>1,037,605,154</u>	<u>1,258,056,074</u>	<u>1,942,128,457</u>	<u>1,184,919,500</u>	<u>757,208,957</u>
Créditos de consumo						
- Préstamos personales						
Clasificación A	8,607,610,810	1,003,174,992	7,604,435,818	6,491,814,235	2,678,708,343	3,813,105,892
Clasificación B	260,632,012	11,927,418	248,704,594	369,160,514	121,154,402	248,006,112
Clasificación C	140,034,640	3,671,622	136,363,018	144,053,505	31,008,933	113,044,572
Clasificación D1	189,967,657	297,500	189,670,157	174,245,719	50,080,848	124,164,871
Clasificación D2	107,674,206	459,313	107,214,893	113,455,834	15,879,096	97,576,738
Clasificación E	<u>89,475,853</u>	<u>-</u>	<u>89,475,853</u>	<u>132,310,946</u>	<u>50,239,466</u>	<u>82,071,480</u>
Subtotal	<u>9,395,395,178</u>	<u>1,019,530,845</u>	<u>8,375,864,333</u>	<u>7,425,040,753</u>	<u>2,947,071,088</u>	<u>4,477,969,665</u>
Créditos de consumo						
- Tarjetas de crédito						
Clasificación A	1,722,327,851	-	1,722,327,851	1,458,844,305	-	1,458,844,305
Clasificación B	29,462,531	-	29,462,531	15,087,564	-	15,087,564
Clasificación C	27,236,573	-	27,236,573	9,350,289	-	9,350,289
Clasificación D1	45,690,112	-	45,690,112	18,017,668	-	18,017,668
Clasificación D2	27,217,824	-	27,217,824	14,329,685	-	14,329,685
Clasificación E	<u>12,244,361</u>	<u>-</u>	<u>12,244,361</u>	<u>5,836,836</u>	<u>-</u>	<u>5,836,836</u>
Subtotal	<u>1,864,179,252</u>	<u>-</u>	<u>1,864,179,252</u>	<u>1,521,466,347</u>	<u>-</u>	<u>1,521,466,347</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(v) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Valor bruto	Saldo	Saldo	Valor bruto	Saldo	Saldo
	cartera de	cubierto por		cartera de	cubierto por	
créditos	la garantía	expuesto	créditos	la garantía	expuesto	
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	DOP	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Créditos hipotecarios						
Clasificación A	2,198,461,035	2,127,089,451	71,371,584	2,022,969,714	2,005,880,600	17,089,114
Clasificación B	18,890,656	18,636,310	254,346	4,969,869	58,547	4,911,322
Clasificación C	11,770,752	11,293,018	477,734	11,007,388	248,226	10,759,162
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	<u>2,797,367</u>	<u>2,797,367</u>	-	-	-	-
Subtotal	<u>2,231,919,810</u>	<u>2,159,816,146</u>	<u>72,103,664</u>	<u>2,038,946,971</u>	<u>2,006,187,373</u>	<u>32,759,598</u>
Total exposición						
de riesgo crediticio						
de la cartera de						
crédito	<u>21,046,454,610</u>	<u>7,898,543,063</u>	<u>13,147,911,547</u>	<u>16,589,838,758</u>	<u>8,701,987,950</u>	<u>7,887,850,808</u>

(vi) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes inmuebles	-	44,863,215
Bienes muebles	<u>11,593,411</u>	<u>9,657,820</u>
	<u>11,593,411</u>	<u>54,521,035</u>

La administración de los bienes recibidos como pagos de deudas se formalizan siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros para la realización oportuna del registro de bienes en cartera de bienes adjudicados, así como también, lo concerniente al mantenimiento, publicación y venta de dichos activos. Está definido un modelo de valor de publicación para la determinación y el proceso de recepción de ofertas, aprobación y venta.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP127,581,842 y DOP201,300,509, respectivamente (nota 26).

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

28. Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(d) Exposición a otros riesgos**Riesgo de tasas de interés*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presentan a continuación:

	2023		2022	
	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	31,559,775,614	9,703,449,328	30,093,383,264	7,456,180,166
Pasivos sensibles a tasas	<u>(27,921,260,601)</u>	<u>(11,377,110,948)</u>	<u>(22,717,157,209)</u>	<u>(13,786,105,104)</u>
Posición neta	<u>3,638,515,013</u>	<u>(1,673,661,620)</u>	<u>7,376,226,055</u>	<u>(6,329,924,938)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>404,141,124</u>	<u>38,453,926</u>	<u>149,521,402</u>	<u>4,470,104</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

29. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a partes vinculadas para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Al 31 de diciembre de 2023				
Vinculados a la propiedad	540,002,020	-	540,002,020	388,743,783
Vinculados a la administración	<u>427,842,925</u>	<u>557,376</u>	<u>428,400,301</u>	<u>113,897,378</u>
	<u>967,844,945</u>	<u>557,376</u>	<u>968,402,321</u>	<u>502,641,161</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

29. Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Al 31 de diciembre de 2022				
Vinculados a la propiedad	369,574,019	2,401	369,576,420	616,506,135
Vinculados a la administración	<u>304,082,574</u>	<u>495,768</u>	<u>304,578,342</u>	<u>185,352,520</u>
	<u>673,656,593</u>	<u>498,169</u>	<u>674,154,762</u>	<u>801,858,655</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

2023

	<u>Monto DOP</u>	<u>Ingresos DOP</u>	<u>Gastos DOP</u>
<u>Tipo de transacción:</u>			
Dividendos	<u>300,030,236</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	85,750,218	85,750,218	-
Comisiones por servicios	<u>50,985,440</u>	<u>50,985,440</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	230,229,471	-	230,229,471
Sueldos y compensaciones al personal	<u>1,521,181,568</u>	<u>-</u>	<u>1,521,181,568</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Cuentas por cobrar al personal	14,021,144	-	-
Otros vinculados	<u>2,832,757</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	16,853,901	-	-
Compra de divisas	<u>5,580,336,833</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Depósitos del público	<u>3,196,427,196</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

29. Operaciones con partes vinculadas (continuación)

2022

	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Ingresos</u> <u>DOP</u>	<u>Gastos</u> <u>DOP</u>
<u>Tipo de transacción:</u>			
Dividendos	<u>396,185,665</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	48,274,357	48,274,357	-
Comisiones por servicios	<u>48,896,420</u>	<u>48,896,420</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	13,446,112	-	13,446,112
Sueldos y compensaciones al personal	<u>1,232,420,153</u>	<u>-</u>	<u>1,232,420,153</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Cuentas por cobrar al personal	12,537,226	-	-
Otros vinculados	<u>4,456,999</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	16,994,225	-	-
Compra de divisas	<u>5,646,158,360</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Depósitos del público	<u>1,934,697,121</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

30. Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Castigos de:		
Cartera de créditos	(391,199,283)	(339,126,141)
Rendimientos por cobrar	(35,170,506)	(27,776,308)
Cuentas por cobrar	(15,094,088)	978,503
Bienes adjudicados y recibidos en recuperación de créditos	65,937,250	114,942,162
Transferencia entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	5,779,508	(77,904,098)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(19,007,253)	38,760,974
Rendimientos por cobrar	6,195,526	23,243,719
Inversiones	5,058,514	13,574,633
Contingencias	1,973,705	2,324,772

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

30. Transacciones no monetarias (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Transferencias desde propiedad, muebles y equipos:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	-	8,169,945
Intereses reinvertidos de captaciones	250,396,898	142,276,226
Pérdidas por venta de inversiones	89,412,629	133,719,604
Dividendos por pagar	4,854,476	4,865,045
Dividendos pagados en acciones	<u>286,141,387</u>	<u>382,296,811</u>

31. Otras revelaciones

31.1 Reclasificación de partidas

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.27, así como su naturaleza, se detalla a continuación:

i) Estado de situación financiera - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2022

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (a)	13,644,543,365	225,586,838	13,870,130,203
Inversiones (a)	<u>8,303,876,093</u>	<u>(225,586,838)</u>	<u>8,078,289,255</u>

ii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2022

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	5,313,347	2,032,680	7,346,027
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(4,744,535,336)	223,554,158	(4,520,981,178)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

31. Otras revelaciones (continuación)

31.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

ii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2022 (continuación)

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,867,116,962</u>	<u>-</u>	<u>2,867,116,962</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(1,872,105,027)	225,586,838	(1,646,518,189)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>15,516,648,392</u>	<u>-</u>	<u>15,516,648,392</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>13,644,543,365</u>	<u>225,586,838</u>	<u>13,870,130,203</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio	315,821,301	-	315,821,301
Total de ajustes para conciliación	<u>(310,507,954)</u>	<u>2,032,680</u>	<u>(308,475,274)</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u>5,313,347</u>	<u>2,032,680</u>	<u>7,346,027</u>

Asientos de reclasificación al 31 de diciembre de 2022

(a) Corresponde a la reclasificación de inversiones con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2022, según se explica en la nota 2.27:

Efectivo y equivalentes de efectivo	225,586,838
Inversiones	<u>(225,586,838)</u>

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

31. Otras revelaciones (continuación)**31.2 Futura aplicación de normas***Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas*

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares. Un resumen es como sigue:

- ♦ La Circular SB núm. 019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- ♦ A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- ♦ Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

31.3 Eventos subsecuentes*Disposiciones de la Junta Monetaria*

La Junta Monetaria, a través de su Sexta Resolución de fecha 25 de enero de 2024 y certificación expedida en fecha 9 de febrero de 2024, autorizó al Banco Central a suspender las recolocaciones de los recursos recuperados por vencimientos y redenciones anticipadas provenientes de liberaciones de encaje legal al amparo de la Primera Resolución de fecha 26 de marzo de 2015, la Séptima Resolución de fecha 21 de julio de 2016 y la Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, que autorizaron liberaciones de recursos para el financiamiento de la construcción y adquisición de viviendas de bajo costo, así como de la Segunda Resolución de fecha 1 de junio de 2023, que autorizó liberaciones de recursos para sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs).

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

32. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las instituciones financieras deben incluir. Las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Contratos de compraventa al contado
- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Fideicomisos
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Cuentas de orden (administración de fondos)
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Otras revelaciones
 - Operaciones importantes discontinuadas indicando la fecha en que ocurrió el evento
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
 - Pérdidas originadas por siniestros
 - Efecto de cambio en el valor de mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores
 - Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados